PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

DE OFICIO.

Gobierno Capitania General y Superintendencia delegad de Hacienda de la siempre fel Isla de Cuba.—Secretaria d Geolerno.—Can fecha 23 del corriento mes ha tomado po sesion del destino de Director de Administracion de esta Gobierno Superior Civil el Sr. D. Juan de Ariza, nombra-do para el mismo por Real decreto de 11 de diciembro di-tino. imo. Lo que se publica en la Gaceta oficial para general co Habans, 25 de enero de 1864.—Domingo Dukt. Intendencia General de Hazienda Pública de la riempre Sel Ida de Cuba.—Secretaria.—Los individuos que se es-presan á continuación se servirán presentarse en la So-cretaria do la Intendencia General de Hacienda Pública para instruirse do un asunto que les concierne. D. Valentin Royes, odicial jubilado de Administración militar.

. Andrés Lopez, 14. id. Maximo Marcus, Contralor cesante del Hospital Mi-D. Maxima Marcos. Contralor cesante del Hospital Mi-itar de Cuba.

D. Juan Gonzalez. Hernandez, carabinero cesante y
D? Maria Jacinta Crespo de Oleda.
Habana, 22 de carero de 1964.—El Secretario P. S., Vic-or Lein Inglot.

Habana, 22 de carco de 1864.—El Secretario P. S., Véctor Lein Indet.

Jestura Superior de Pelicia de la Ida de Cuba.—Los licenciados del forcito Ramon Iglesias Sueco, Ramon Rodrígaez Perez, Luis Rusy y Balducua. Santiago Gonzalez, Alonso y Manuel Valle, combrados por el Exemo. Sr. Gobernador Político serentes y salvaguardias de esta cinada, as presentarina da mayor brevedad en esta Jefatura para lucerzo cargo de sus respectivos destinos.

Habana y cenco 24 de 1864.—De O. del Jefo Superior el Secretario, Iomás Alcon.

Ezemo, Ayuntomiento.—Secretaria.—El Sr. Regidor D. Giavino Pardo, encargado de desempeñar las funciones de Fiel Ejecutor de esta cindad. ha tenido á bien disponer que desde el dia 29 del corrientes ed de principio al resello y confronta de todos los pesos, pesas y medidas que se usan en esta Municipalidad, recomendando á los dueños de establecimientos que cu caso de tener que salir dejen á sus dependientes los respectivos derechos. En la inteligencia que los que no tengan establecimientos y uson tengan establecimientos y uson pesos, pesas y medidas, podrán ocurrir por el resello los miercolos y sabados de cada semana de 10 à 12 de la mañana á la Sala Capitular, y de que los que no lo verifiquen incarrirán en 1 pena que señala el Reglamento del ramo, el cual junto con la tarifa de los derechos que deben abonarse so inserta á continuación. Equalmente se anuncia, para general inteligencia que se han expedido títules de contrastes de alimotacen pur el presente año á favol de 10. Roque Cheza que tiene su establecimiento, calle del Sol núm. 32, y de D. Françisco Portero y don Manuel Hormandez, en la calle de Curazao, entre las de Acosta y Jesus María.

Reglamento para el resello de pesas y medidas.

Reglamento para el resello de pesas y medidas.

Artículo 12 Todo el que en ol distrito municipal do la labana usuane pesas ó medidas (de liquidos) para conprasivender al público, doberá somotorios anualmento al selle contraste. á vender al público, doberá sometorlos anualmente al selló y contraste.

Art. 27. Corresponde presidir esa operacion al señoy Regidor Fiel Ejecutor con asistencia del Secretario del Excelentisimo ayuntamiento, para lo cual pasaná à principlo de año un almotacen à los establecimientos de ventas esa que haya pesas, à fin de que confrontadas con los patrones que están en uso é con los que en adelante se mandaren usar, se les ponga à las pesas ó medidas el sollo que constará de las letras AH ylos dos últimos números del año en que se verifique.

Art. 37. Los que no tuvieren catablécimientos y usen pesas ó medidas para el objeto espasado en el articulo primero, concurrirán á cumplir la foligación del sello y confronta al lugar que designe el memo Sr. Fiel Ejecutor. Esto habrá de hacerse antes del 15 de abril.

Art. 47. Los que dospues de pasada esta fecha hublesan de usar pesas ó medidas é los dueños de establécimientos que por cualquier motivo no hublesen sido visitados, podrán ocurrirá la imorada del Sr. Fiol Ejecutor á contrastar y sellar.

Art. 57. Los que para el objeto indicado en el articulo trastar y sellar.
Art. 52 Los que para el objeto indicado en el artículo 1. usaren pesas ó medidas no selladas despuos del 15 de usaren pesas ó medidas no selladas despuos del 15 de impuesta en las Ordenanzas 40 de las municipales. Y si las pesas ó medidas que se hálbaren sin sellos tuvieron además el defecto de no estar azacas, las perderá su dueno y serán compuestas 6 mutilizadas.
Art. 62 Los derechos de sellos y confronta aprobados por el Gobierno, son los que marca la siguiente tarifa:

Ugarte.

Administracion general de Correos de la Isla de Cuba.—
Ilasta las 9 de la mañana del dia 1? de febrero próximo so i ecibirá en esta olicina la correspondencia pública y de oúclo que haya de conducir el vapor correo español Mairi para los Puertos de Nuevitas, Gibara, Baracos, Cuba, Jacquemel, Sto. Domingo, Mayagnez, Aguadilla, Pto. Rico y Santo Tomas, dejado en este último punto toda la que so ocurra para Europa Autillas y América del Sur.—Habana, bnero 20 de 1864—Cárlos de Leon.

Administracion general de correos de la isla de Ouba-Hasta las sels de la mañana del día ocho de Pobrero próxi mo se recibirá en esta oficina la correspondencia públic y de oficio que haya de conducir of vapor correo español (vido para la República Mejicana,—Habána 26 de Ener do 1804.—Leon. Administracion general de Correos de la Isla de Cuba.— Hasta las dos de la tardo del dia 30 del actual se recibirá en esta oficina la correspondencia pública y de ofi-do que haya de conducir à Cdulz el vapor-correos-pabelyada de Cuba. Habana. 23 de enero de 1964.—Cárlos de Lega.

El Mayordomo do Propios que suscribo para llevar á e-fecto el cobro de los impuestos Municipales de vata Ju-risdiccios en el primer semestre del presente año, confor-me á lo dispuesto por el Sr. Tenjento Gobernador presi-dente del M. I. Ayuntamiento, se-encontrará on los pun-tos de la misma los dias que a continuacion se espresan:

TRIBUNALES.



AQUI. ES AQUI.

parase. in, comprendiando que este se va linciende desa largo, cancluiró auplicando a todas las señoras y c

moroamente trabalados, Serados de sela y transplato e están hechos à la inglesti y otros è la fruscatió de 400, pero considerando que sa ibbrieran en viene; cos da an mano las doy al fabalaca irrado de 851 um se chaqué é asco. PANTALOS ES A depretor contra cantación en corta corto el últimos faporatión y la CULATA.

5 de la misma clase tressaela y estándidades horoamente en focas y la fabrica de ere é focas y Eugrasa s estándidades horoamente en focas y la fabrica de ere é focas y Eugrasa s estándidades horoamente en focas y la fabrica de ere é focas y Eugrasa s estándidades de erecto de de erect

In 19 del die en les puertes de la casa del mismo y con satteuria del Sr. Cónsul sustituto D. Hafael Peres Santa Maria al renate de una estancia situada en el partido de Arroyo Anzanjo, cuarton (titulado Barco, denominadaria) de la renate de una estancia situada en el partido de Arroyo Anzanjo, cuarton (titulado Barco, denominadaria) de la renate de una estancia situado en el controlo de la renate de una estancia situado en el controlo de la renate de la fata ade Cuba. Estancia de Carta de Car

PUERTO DE LA HABANA. BNTRADAS DE TRAVESIA.

RNTRADAS DE TRAVESIA.

Enero 27.—De Jannica en 5 dias navio de hélice de S. M. R. Nile, comand. Mr. Barnard.—Conduce al almirante Sir A. Milne.

De Jannica en 4 dias vapor de S. M. B. Cygnet, comandante Mr. Rentyon.

De Cádiz, Canarias y Puerto Rico en 21 dias vapor español Santo Domingo, cap. Lastra. ton. 466, con efectos, 4 los Sres. Saná, S. y cp.—Pasaj. 4.

De St. Thómas y puertos de cacala en 11 dias vapor Malst, cap. Muniategui, ton, 200, con efectos, 4 los Sres. San Pelayo, P. y cp. y D. R. Herrera.—Pasaj. 90.

De Manzanillo en 6 diás berg. esp. J. Emillo, cap. Martinez, ton. 151, con madevas, 4 D. A. Torriente.

De Barcelons en 41 dias frag. esp. J. Sosé Amell., cp. Puoh, ton. 183, con frutos, 4 D. L. G. Barbon.—Pasaj. 2.

De Millora en 4 dias borg. esp. Aristifies, capitan Pellicer, ton. 122, con tasajo, 4 los Sres. Serpa y cp.

De Mallora en 4 dias borg. esp. Rosific, esp. Pasajeros 16.

Do Cayo-Hueso viv. am. Aristides, cap. Coppelus, ton. 47, on lastro, 4 D. F. Pedregal.—Pasaj. 31.

Del Havre en 57 dias frag. esp. Paquete de la Ilnabna, cap. Garay, ton. 22², con mercancias, 4 los Sres. Vignier, R. y comp.

De Barcelona en 51 dias frag. esp. Nuestra Soñora de la Lauzada, cap. Gray, ton. 25², con mercancias, 4 los Sres. Vignier, R. y comp.

De Barcelona en 51 dias frag. esp. Nuestra Soñora de la Lauzada, cap. Gray, ton. 25², con mercancias, a los Sres. Vignier, R. y comp.

SALIDAS.

Para Now-York gel. ing. Matilde. cap. Webster, por D rara Now-1018 gol. ing. Mathide. Cap. Webster, por D. L. G. Barbon.
Para Cárdenas fragata inglesa Reullurd. cap. Pattison, por los schores J. M. Morales y comp.
Para Liverpool berg. ing Margareth D. Horton, cap. O-Brien por D. J. T. Crawford.
Para New-York berg. ing. Huron, cap. Utay, por los Sres. Durruty P. y Cp.
Para Nuevitas berg. ing. Hesper, cap. Baths, por D. F. Noy y Stoker.
Para Gibara frag. cap. Lequeitio, cap. Algoria, por D. N. Deulofeu. Deulofeu, Para Barcelona bergantin español Jóven Eduardo, cap. Para Barcelona bergantin español Jóven Eduardo, cap. Pont, por los señores Samá, Sotdongo y emp. Para Matanzas berg, esp. Roger de Flor, cap. Alcina, por D. A. Serpa y ep. Para Trinidad bea, brem. Casilda, cap. Clausen, por los Sres. A. Kobbe, I. y ep. Para New-York berg, ham. Emilie, cap. Pfeff, por Dou P. Noy Stocker.

SALIDAS.

BUQUES QUE HAN ABIERTO SU REGISTRO. de la Cruz.

Para Bath frag, am. Clara Ann, cap. Carter, por los se-fores J. M. Morales y cp.

Para Marsella berg, esp. Paqueto de España, cap. Banas-co, por los Sres, Samá, S. y cp.

BUUUDS QUE. ME HAN DEDYAUHABU.

Para New-York berg. ing. Mary Emily, cap. Prabel,
por D. P. E. Desvervine.
300 millares de naraulas.
Para Navitas y Boston barca ing. James P. Chaplin,
cap. Carmoy, por los Sres. F. Noy's Stocker.
88 cajas do azdeary 12 qq. dejes de hiero.
Para Liverpool gol. ing. Dorla, cap. Forrance, por D. A.
Cabarga y cp.
De arribada.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

En el vapor SANTO DOMINGO.—Comandanto D. Vi-cente Maturand y Alonso, con tres soldados. En el vapor MAISI.—D. Alberto Henschell.—D. Adolfo (Astro.—D. José Mendez.—D. Apollinar Lespona 6 hijo.— D. Manuel Gonzalez.—D. José Sanchez Medina.—D. Do-ningo Sanchez, esposa y una hermana.—D. Doningo Her-nandez y caposa.—D. Laurcano Navarro y una prima.—D. Idefonso Garcia.—D. Teodoro Simou.—Adenias 33 de ex-

PURITOS DE LA ISLA -ENTRADAS. 21—Corbeta cápañola Minerva, Barcelóna

la Hubana.
TRINIDAD e nero 21—Berg. Italiano Nueva Providencia.
Ruggiera, de Filadellla.
Bar. brem. Auin. Laranzen, de Bremen.
Bar. ing. Villatranca, Hill. de Filadelfia.
CIENFUEGOS onero 21—Berg. ing. Chanticler, Mazon, do
Demerara. Demerara 24—Barca ing. Lady Franklin, Mitchell, du Búston

arccido al terciopelo; y son tan aproposi mo para aguantar un chubasco ó hacor u 308. Otros de piel POLONIA forrados en k estas prendas roupen la comodidad á l

LUTOS DE MERINO DOBLE, à 148.

PAROS, ALFOMBRAS Y CASIDITEES.

LEVITAR - CERCOTE del mojer parto derratio de red y sarga algunda colle frequenta y delen de la collection d

BUQUES A LA CARGA.

CIJON.—Saldrá & la mayor brovedad el harmese ber.
Jeros, los que recibirán un esmerado trato de su capitan D.
Ceferino Fernandez. Impondrás aus consignatarios Mercaderes 33 los Sros. ZALDUA, CERUZLOS P.C. 18-20 B.

CADIZ.—Saldrá & la mayor brevedad posible la nueva, chermosa y muy velora fingata española Victoria, al mando de su acreditado capitan D. Manuel Cadarso: admite carga á feto as como pasageros quienes disfrutaria de las comodidades quo ofrece su elegante cámara y do un trato esmerado. Impondrán Cuba 73 esquina á Obrapia sus consignatarios los Srea.

NEVITAS Y BOCA DE SAGUA LA GEANDE.

—Admite carga á feto el el bergantin goléta ARVAU—
Impondrá su patron à bordo en el muelle de Paula

OLIJON Y AVILES.—Saldrá ala mayor brevedad poCalible el bergantin goleta español Sagra capitan Vallo
forrado en cobre: admite carga á fete. Cuba 88 impondrán
ana consignatarios

J. DELEGREY C.

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y GRAN CAMARIA.—Saldrá á la mayor brevedad la fragata española
AXA su capitan D. Nicolás a polinario, Admite un reoto de
carga á fete y pasageros á los que se les brinda un esmerodo trato, Soin. 4, impondrán sus consignatarios los Srea.

SANTANDER Y BILHAO.—Saldrá à primeros del
Pentrante mes de febrero la corbeta española de primera clase POLITEXA, capitan D. Juan Mendezona; admite
un resto de carga á feto y pasageros en su españolos y
ventilada cámans. Impondrán en la scallo de los Oficios
núm. 26 sua consignatarios los Señores

ALANA, UGALDETCP.

21-5

LIVENEPOOL,—Saldrá á la mayor brevedad el muy
Inhermoso y velera bergantin español Esprenxaza su cap.
Larrauri: admite carga á foto modemulo: impondrá su consignatario el Sr. D. J. R. HAMEL

O entrante febrero el velero berg. esp. GONZALO, al mando de su capitan D. Maco Pares, tiene la mayor parte de su cargamento compromertido para ir á bordo, y admite á fieto basta el
computo de 200 espa de admite carga á fieto para dichos
puntos. Impondrán sus consignatarios los Srea.

SAMA, S Y COMP.

PUENOS-AIRES Y MONTEVIDEO.—Saldrá é

con deviveres de D. José Fouris, S. Ignacio 92 10-17

AMBERES.—Saldrá sia mayor brevedad el muy velero y hermoso bergantin español AMISTAD, capitan
Basaldua: admite carga a fiete mederado: impondrá su
consignatario el Sr. D. J. B. Hamel. 15-22

H AMBURGO.—Saldrá dentre de algunos dias el muy
velero y hermoso bergantin español. Jestes Mania y
Jose, capitan Tabula: admite unresto de carga ligera a
fiete moderado. Impondrá su denignatario el 55, D.
J. B. Hamel. 5-22

TADIZ.—Saldrá directamente on los primeros disade próxirso mes do febrero la velera fragata hermosa VA RXCIAXA, au capitan Collaro: admite carga á fiete y pasa eros, quienes recibirán un esmerado trato: Oficia de proximpondrá su consignatario,

D. RAFAEL DOMINGUEZ.

16-17

ARCELIONA,—Saldrá á la mayor brevedad posiblela corbeta capañola Beatraz, al maudo de su acreditado itan don Julio Bosch. Admite carga á fate y pasajero ma dicho punto. Impondrán sus consignatarios los sono-Sana. Sorolondo y com. 16-19E

para dicho punto. Impondan aus consignatarios los señores SAILA. SOTOLONGO Y CONT. 16-19E

ALICANTE Y BARCHLONA.—Saldiá & la mayor Abrovedad posible el bergantin goleta capatol Pepillo, au capitan D. José Ventura. Admite carga & flete para dichos puntos. Impondrán aus accusignatarios, los señores BRUNET Y HENNANO. 31-19-E.

CAN SEBASTIAN.—Saldra Macía fines del presente la Daueva y voleta corbeta capañola SAN SEBASTIAN Habana II. Isu capitan Golfi, admite carga & flete y pasageros que serán tratalos con el mayor cemero. Teniente Rey 13 impondrán sus conseignatarios. Leunda Terretu. 32-17

TRUJILLO, OMOA Y BARRA DE YZABAL.—Saldrá inmediatamente el bergantin capañol YUCATAN, capitan Dolo: admite carga & flete y pasageros, quiences recibirán el camerado trato que tiene acreditado su capitan. Lo despachan Offelos cequina & Sta. Clara, los Señores.

SERRA Y SERRA.

11JON Y AVILES. Saldrá prontamente el sólido y Jandador bevgantin capañol Prancisca al mando de su entendido capitan Pola. Admite carga & flete inodérado y pasageros, quiences recibirán un camerado trato por su referido capitan. Se despacin Oblapo 21 por D. J. A. BANCES.

ADIZ.—Saldrá & la mayor brevedad la hermose francia la capitan de la mayor brevedad la hermose francia la capitan.

D. J. A. BANCES 23-E

LEVILLA.—Saldrá & la mayor brevedad posible el veDiero bergantin español JOVEN GAVINA, su capitan Don
Domingo Mandaluniz: admite un reato de carga á fieto y
asageros que recibirán buen trato. Impondrán San Pero n.º2, frente al muello de Caballería, sus sonsignatarios
se Sres. Don A. Fioly CP, 15-88



MATAMOROS, —Saldrá positivamente el dia 31 del Meorriente el bergantin capañol Sabina, cap. Argimon: admite pasugeros que recibirán un esmerado trato: Impondrán Cuba 88 rus consignatarios.

J. Demestre y cp. 4-28

MANZANILUO.—Saldrá deade Bátabanó a la mayor Urdanibia: admite carga y pasageros. Inquisidor n. 1, impondrá.

JUAN FRANCISCO DE TABERNILIA.
4-28

Dondri.

JUAN FIANCISCO DE TABERNILLA.

4-28

Locoi Rowland Abledge, de poco calado, de 45 5695 tonciadas yen muy buen estado, Obra-pia 12, 10e Sres.
Berndes, Musffeldt y Cp. impendrin.

MANZANILLO.—Saldrá de Batabanó 4 ia mayor brevedad la polacra Paquete de Cairarrey, su petron Urdanivis: admite carga 4 fete y pasageros. Cuna esquina 4 la del Inquisidor, impondrá su consignatario.

D. JUAN FRANCISCO DE TABERNILL. 4-29

DARCELONA.—Saldrá 4 la mayor brovedad, la frag. quienes se les ofrece el buen trato que tiene acreditado el espresado capitan. La despachan Cuna n. 2, sus consignatarios los Sres. UILIROSHRA V.C.

15-28

PARCELONA.—Saldrá 4 principios del entrante la polacra-goleta Pesirx.A. capitan Julis; admite carga 4 fete y pasageros: impendrá su consignatario

D. Jose LLANUSA. 10-24

VAPORES DE TRAVESIA. NEW-ORLEANS.—Saldra sobre el 28 del corrient el hermoso vapor americano correo de los Estados U nidos MORNING STAR, al mando de su capitan Court

DURBUTT PLASAN YCP.

BERACRUZ.—Saldrá dentro de pocos dias el vaper y frances GRAVILLE, capitan Prat; admite carga á fiete y pasageroa. Impondrá Obrapia n. 16 su consignatario 15-23 LUIS CHIOR. 15-23 LUIS CHIOR. 15-24 LUIS CHIOR. 15-24 LUIS CHIOR. 15-25 LUIS CHIOR. 15-25 LUIS CHIOR. 15-26 LUIS CHIOR

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A LOPEZ Y COMP.

Salen de la Habana los diasa lo 3730 de cada mea. El vapor ISLA DR CUBA, al mando del acreditado capitan don Leonelo-Rivero, saldrá para Cádiz el 30 de enerollevando la correspondencia pública y de oficio. Admite carga y pasageros.

Precios de pasage..... De 1: 2: 3: Los pasaportes se entregarán al recibir los bilietes

Los pasaportes se entregarán al recibir los bilietes de pasage.

La carya se admite hasta el día 28.

La polízas de carga se visarán por los consignatarios antes de correchas, ain cuyo requisito serán nulas.

El fiete se pega adelantade,
De mas pormeneres informarán sus consignatarios los selectes

SAMA, SOTOLOSIO Y Cr. 22E

REAL COMPAÑIA DE VAPORES INGLESES

El vapor de dicha Compañía Conway su comandanto Mr. Bax estará de regraso de Veraeruz sobre 5 de Febrero próximo y admitirá carga para Southampton, el Havre, as Antillas y Aspinwall.

Los conocimientos de la carga para las Antillas y Aspinwalls sentregarán en seta oficina el día primero del indicado mes y los de Europa el 3 y la carga serecibirá en el muello de Caballería el 5 sin faita.

Se recomienda á los Srea, cargadores que las cajas entien en buen estado y marcado el punto desu destino sin cuyo requisito no podrán ser admisibles.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y SENO DEJICANO. DE LAS ANTILLAS Y SENO DIEJICANO.
Vapor AGUILA, capitan Garcia
VIAJE A SANTOMÁS POR EL NORTE DE SANTO
DOMÍNGO.
Febrero 17—Saldrá de la Habana á las 12 de la mañana y
llegará á Nuevitas el 19.
19—De Nuevitas y llegará á Gibara el 20.
20—De Gibara y llegará á Cuba el 21.
22—De Cuba y llegará á Puerto Plata el 24.
24—De Puerto Plata y llegará a Mayagñez el 28.
25—De Samaná y llegará á Mayagñez el 28.
26—De Mayagñez y llegará á Mayagñez el 29.
26—De Mayagñez y llegará á Puerto-Rico el 27.
28—De Puerto-Rico y llegará á Santómas el 28.
RETORNO.

28—De Puerto-Rico y Hegará á Santómas el 23.

RETORNO.

2—De Santómas y Hegará á Puerto-Rico el 2.

3—De Puerto-Rico y Hegará á Aguadilla el 3.

3—De Aguadilla y Hegará á Mayaguez el 3.

4—De Mayaguez y Hegará á Sananá el 5.

5—De Santány Hegará á Puerto-Plata el 6.

6—De Puerto Plata y Hegará á Cuba el 8.

9—De Cuba y Hegará á Rovitas el 11.

11—De Nuevitas y Hegará á Nevitas el 11.

La carga para todos los puertos se recibirá el 16 de febrero.

Basaldan admite carga 6 flete moderado: impondrá an consignatario el Sr. D. J. B. Hamil. 15-22

I ANBURGO,—Saldradento do signnos dias el muy velero y hermoso bergantin español. Jesus Mania y Josz, capitan Tabula: admite un uresto de carga ligera á flete moderado. Impondrás un consignatario el Br. D. B. Hamil. 5-22

I APALMA, TENERIFE Y GRAN CANARIA. 1—Ha fijudo su salida para el 15 de febrero próximo el borg, cap. Luis, su capitan D. Rafael Garcia: admite carga a flete y pasageros los que recibirán el trato decestumbre, impondráu sus consignatarios los Sres.

J. DE LAGRUZ Y CP. 20-12

MATAMOROS.—Saldrá Positivamente el dia 5 de fellubreco próximo el solido y velere bergantin español. Dezzo, capitan Atriaga. Admite carga á fiete y pasageros impondrán cuba fo equima á la de la Obrapia, sus comis, anatarios MARZAN, RODRIGUEZ Y CP. 5-26

CE FLETA PARA OUALQUIER PUNTO DE A. Omérica ó Buropa el borgantin goleta Eco al mando de u may acreditado capitan D. Pablo Lastra el cala seaba de salir del cargenory se balla completamente lisfo y aporto modos es dirán prévia entrega de la salir del cargenory se balla completamente lisfo y aporto modos de darán prévia entrega de las salir del cargenory se balla completamente lisfo y aporto modos es darán prévia entrega de las salir del cargenory se balla completamente lisfo y aporto modos es darán prévia entrega de las salir del cargenory se balla completamente lisfo y aporto mania de las altre de la salir del cargenory se balla completamente lisfo y aporto mania de la carge para todos los puertos se recibirá el 16 de feroro. CONSIGNATARIOS.

Nuovitas.—Arangy y comp.
Gluar—Tartida, bermanos y comp.
Gluar—Tartida, bermanos y comp.
Gluar—Tartida, bermanos y comp.
Gluar—Tartida, bermanos y comp.
Puorto lada —Geolero Quirch.
Mayaque.— J. Raldiris y comp.
Aguadilla—Ameil, Juita y comp.
Puerto Serva San Pelayo Pardo y Comp. y D. Ramon de Herrera.—Amargura n. 3.

VEW-YORK.—El nuor y 2 de julio, balcendor escala en Nassau.—
Admeit para todos los puertos se recibirás el mor.

La carga par

aer franqueadas.

EMPRESA DR VAPORES ESPAROLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y SENO

MEJICANO.

VAPOR MAISI, capitan Muniategui
Viage à Santhomas por el sur de Santo Domingo.

ORDEN DEL VIAGE.

1—Saldrá de la Habana à las 11 de la mañana y
llegará à Nuevitas el 3,

3—De Nuevitas y llegará à Gibara el 4,

4—De Grara y llegará à Baracca el 5.

5—De Baracca y llegará à Cuba el 6,

7—De Cuba y llegará à Jacmel el 6,

8—De Jasmel y llegará à Santo Domingo el 9,

10—De Santo Domingo y llegará à Mayagüez ol 11

11—De Mayagüez y llegará à Aguadilaje 11,

11—Aguadilla y llegará à Puerto-Rico el 12,

13—De Puerto-Rico y llegará à San Santhómas 13,

RETORNO.

13—De Puerto-Rico y llegars à San Santhómas RETORNO. 16—De St. Thomas y llegars à Puerto-Rico el II 17—De Puerto-Rico y llegars à Aguadilla el 17. 17—De Aguadilla y llegars à Mayagues el 17. 18—De Mayagues y llegars à Sante Domgo el 18 19—De Sante Domingo y llegars à Incmel el 20. 20—De Obe y llegars à Coba el 21. 22—De Coba y llegars à Gibara el 24. 23—De Coba y llegars à Gibara el 24. 24—De Gibara y llegars à Gibara el 25. 25—De Nuevitas y llegars à Ilabana el 27 de ma-drugsda.

La carga para Santhomas, Puerto-Rico, Mayagde: guadilla y Santo Domingo, serecibira el dia 29, y par CONSIGNATARIOS.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas, Sres. Santos, Gibbs y cp.
Puerto Principe, Sr. D. Ramon Robirosa.
Gibirs, Sres. Longoria, Rosal y sp.
Baraco, Bres. Manir y Mones.
Cuba, Sres. Ros. harmanias y comp.
Jacquemel, Geo Ballard y cp.
Banto Domingo, Sres. Vicente de Vicente,
Mayaguéz, Sres. Guiterrez. y Lioredo.
Aguallia, Sres. Kuster y cp.
Puerto-Riso, Sres. Vicente y hermanos.
Sto. Thomas, Sres. Heise, Sahmith y cp.
despacha por los Bres. San Pelayo, Fardo y com de Herrera, en la calle de la Amargura n.



Monte numero 93, frente al Tomás. El anunciar dicen algunos es lo mas senello y ficil,

VAPOR SEMANAL PARA LIVERPOOL, H.A. clondo escala en QUEENSTOWN (PUERTODE COIK) Los celobrados vapores de la Compañía de vapores de Liverpol, Nueva-York y Filadelfia saldrán cada sábado á las 12 del muelle, 44 North River. PRECIOS DE PASAJE,
Pagadero en oro é su equivalento on moneda corriente.
Primera cámara...\$30-00|Cámara de proa...\$32-00
Id. & Lóndres...\$35-00|Id. & Lóndres...35-50
Id. Havre....90-00|Id. Havre...37-50
Id. Paris....35-50|Id. Paris...40-50
Para mayores informes ocúrrase á la oficina de la Compañía.

John G. Dale, Agente, 15 Broadway, Nueva-York. EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES COR-REOS DE LAS ANTILLAS Y SENO MEJICANO. VAPOR CUBA, capitan Cusi. Vinge á Veracruz con escala en Saal. ORDEN DEL VIAJE. Febrero 8—Saldrá de la Habana á las 8 de la mañanay lle-

Febrero 8—Saldrá de la Habana á las 8 de la mañanay llegará el 10.

11—De Sisal y llegará á Veracruz el 13.
RETORNO.
Entro 21—De Veracruz y llegará á Sisal el 23.
34—De Sisal y llegará á la Habana el 26.
La carga se recibirá los días 5 y 6.
CONSIGNATARIOS.
Sisal y Mérida, don Pedro Rotger.
Veracruz, 5res. A. Somohano y cp.
Se despacha en la Habana por los Sres. San Pelayo Pardo
y cp. y D. Ramon de Herrera: Amargura n. 3.

VAPORES COSTEROS. VAPOR "BAHIA HONDA", Saldrá para dicho punto el miércoles 27 y regresará iérnes, volviendo á tomar turno el domingo. 4-25 EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR.—AYISO.

El rapor GENERAL COCKAL, todos los domingos; desde, el 7de Febrero, saldrá de Bailen y los demás puntos de rogreso á Batabanó á las mismas horas que lo verificaba antes les sábados. TEMPORADA DE BAÑOS DE SAN DIEGO.

VAPOR ESPAÑOL "GENBRAL DULCE," Capitan TACIA. Capitan TACIA.
ORDEN DE VIAJES.
Saldra de Trinidad los mártes á las 7 de la mañana y lle

Saldrá de Trinidad los mártes áins 7 de la mañana y llegará á Cienfuegos lo mismo dia.

De Cienfuegos los márto á las 10 de la noche y llegará á
Batabanó el miercoles.

RETORNO

Saldrá de Batabanó los sábados despues de la llegada del
primer tren de pasajeros y llegará á clienfuegos á media noche.

De Cienfuegos saldrá el Domingo á las 10 de la mañana y
llegará á Trinidad el mismo dia.

NOTAB—18 Los miércoles á la llegada del vapor á Batabanó saldrá un tren estraordinario que conducirá los pasageros á San Pelipe para que puedan alcanzar el capreso
de Matanza. de Malanza.

2º La carga debe remitirse á Batabanó dos dias ántes de la salida del vapor entregando con la misma anticipacion las guias y conocimientos en casa de los Sres. Llopari, Veguer y cp. Oficios esquina á la de la Obrapia, CONSIGNATARIOS. Trinidad, Baton, Safford y Fox. Cienfuegos, Seriñana y cp. Habana, Liopart, Veguer y cp.

NOTICIAS COMERCIALES. MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS, ESPORTADOS HOY 27 DE ENERO DE 1864. Azócar, caisa... IMPORTADOS POR CABOTAJE.

OPERACIONES DE MUELLE REALIZADAS HOY 27 DE ENERO DE 1864. POLAR, de Barcelona: pipas vino, Raldiris.....

INES, de Mallorca: 2440 botijas de aceito...... 140 barriles de atun...... N. BILBAINO, de Burdeos: 100 cajas frutas Calmon (barrer).... 25 cajas fresas idem. \$9 caja

sy caja Reservado. 88† caja 87 caja 85† caja 30 rs. caja 96 rs. caja 85† caja 85† caja 97 caja 39 caja 30† rs. caja \$124 uno \$94 qti, \$44 caja 114 te, arrobs BOSINA, de New-York: \$19 qtl. N. APOLO, de Cádla: 11 rs. caja 8 rs. uno VICTORINA, de Cadi: 800 cajas de higos repartido CARMELINA, del flavo

\$15 qtl. 5} rs. galon Reservado \$13} qtl. ALMACEN GENERAL: NOTA.—Los encurtidos y mostaza que anunciamos a er de la Matilda do Liverpool, á 30 rs. caja, entidadas, que no ha sido ese su preolo sino él do 46 la caja de 34 po nos encurtido y á 36 rs. la mostaza.

DEPOSITO MERCANTIL. BEFUNITU MERUANTIL.

BEFUTOR SALIDOS A LA PLAZA HOY 27.

A EXPORTACION:

—Be el vapor cerreo lale de Cuba, con destino á Cádiz.

Por los Sros. Llopar, Veguer y op: 146 pacas de algodon,
—En el berg: esp. Desco; con destino à Matamoros.

Por los Sros. Runge Balbiani y ep: 160 sacos de arroc.
—En la fragata esp. Angellita, con destino à Maisga,
Por D. Antonio Serpa: 307 pacas de algodon.
—En la brag: esp. Rosarito, con destino à Lliverpool.

Por los Bras. R. Dasso y ep: 14 bultos de algodon.

AL CONSUMO:

Por los Bras. Postas y ep: 14 bultos de algodon.

AL CONSUMO:

Por los Bras. Worison y H?: 359 cnitetes de pólvora.

Por los Bras. Morison y H?: 359 cnitetes de pólvora.

Por los Bras. Morison y H.: 359 cnitetes de polvora.

Por los Bras. Morison y H.: 359 cnitetes de polvora.

Sobre New-Urleans, las gira en todas cantidades y des-de uno 4 sesenta días vista, Oficios 10. D. J. M. AVENDASO. 30-20 E D. J. M. AVENDANO. 30-20 E

Sobre Cadiz, Harcelona, Coruña, Ferrot, Vigo, Pontovedra, Rivadeo, Betanzoe, Padron, Vivero, Corcubior, Santa
Marta, Villagareia, Santiago y Gijon á corta vista, las giran en el café situado frente al buzon del correo y en la calle de la Cuna n. 8 D. Juan DE LA CAMARA. 6-26 " ALMONEDA.

Por disposicion del Sr. Magistrado Auditor de Guerra de esta plaza, se rematará en esta almoneda pública el 30 de corriente entre 4 y 5 de la tarde un negro criollo nombrad Joaquin de oficio campo, como do 45 mos, retasado en co

Joaquin de oficio campo, como de 45 sños, retazado en 600 pesos.

Por disposicion del mismo Sr., se rematará en el mismo dia á la misma hora, y en esta almoneda dos vacas de color bormejo tasadase on 398 4 ra. como embargadas á D. José de la Nuez.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor del distrito de Jesas María se rematarán en esta almonada el sábado 30 del corriente entre 4 y 5 de la tarde, 4700 tabacos embasados en cajones de 100 tabacos, tasados en 478 y 1400 tabacos en maros de 25, tasados en 158 95 cs.

El miamo día 28 entre 11 y 12 de la mañana, se rematarán en el almacen de avertas por cuenta de quien corresponda 300 docenas quitasoles de algodon.

Por cuenta de quien corresponda se rematarán en esta el miércoles 27 del corriente y subsecuentes, entre cuatro y cinco de la tarde, varias docenas de medios termos do oro americano, 17 medios dem de corral fino, 25 cajas de peinetas finas de moda y sels docenas de lentinas negras.

El día 28 del corriente á las doco de la mañana, por cuenta de quien corresponda, se rematarán en los almacenes de S. Telmo 150 cortes para cajas de arúcar, en buen estado.

En el mismo día entre once y doce, por quenta de quien estado.

enes de S. Telmo 150 cortes para cajas de azúcar, en buen estado.
En el mismo dia entre once y doce, por cuenta de quien porresponda, se rematarán en el almacen de avería 44 piezas de crea y 33 idem de platilla averiadas.
À peticion de su dueño se romatarán por esta desde este dia y los aubaccuentes de 7 á 9 de la noche todos los efectos de alabastro que existen en el establecimiento que está situado, calle de San Rafael, esquina á la de la Industría. ria. Por mandado del Sr. Alcalde mayor del distrito del Cor-o, se rematarán en esta el día 29 del corriente entre 4 y 3 e la tarde á favor del que mas diere 15 arcas de madera tres baules vacios.

SOCIEDADES Y EMPRESAS. **EMPRESA**

DEL DIARIO DE LA MARINA.

Con la competente antorizacion se cita á los Srea accio-nistas para que se sirvan asistir á la Junta general, pres-crita por el réglamento, que ha de celebrarse el 30 del pre-sente mes álas dos desu tarde en el local de la redaccion del espresado periódico,

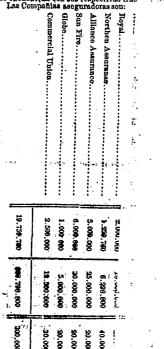
BANCO DE SAN CARLOS DE MATANZAS. BANCO DE SAN CARLOS DE MATANZAS.
Cumpliendo con lo que se dispone en el artículo 24 del reglamento de oste Banco, la junta directiva del mismo, de acuerdo con el inspector general de Sociedados mercantiles por acciones, de esta Isia, ha resuelto que se convoque á los Sres. accionistas á juntá general ordinaria que tendrá efecto á las once de la mañana del domingo 31 del presento mes en el edificio del Banco, para daries cuenta de las operaciones del corriente año social, con la Momoria del Sr. director, y delos demas particulares que convengan. Lo que pongo en concolmiento de los Sres. accionistas parà su asistencia si acte. Matanzas 15 de enero de 1864.—Ri secretario, Francisco Coronado y Delicado. 15-16

Caja Universal de Capitales, Habiendo llegado los recibos pertenecientes al vencimie: le 31 de Diciembra de 1863 se avisrá los 5res, suscrito: para que se sirvan pasar á recogerlos en las ocicinas de: a Sociedad calle del Obispo n. 1. 15-23

BANCO ESPAÑOL DE LA HABANA.

Torminando síntes de Julio del presente ano los que debe tener de duracion el cargo de Director de cate Banco, con arregio sí lo prescrito en el artículo 33 delos Estatutos, y teniendo presente lo dispuesto en la Riela forden de 9 de Febrero del afiopasado de 1809; el conasjo de direccion ha acordado se celebre una junta general de accionistas con el objeto de tratar de la renovacion del referido empleo de Director, y hacor se S. M. la propuesta en terma correspondiente, señalando para dicho acto e con la conseguir de la conseguir de la renovación del referido empleo de Director, y hacor se S. M. la propuesta en terma correspondiente, señalando para dicho acto e conseguir de la conseguir de la renovación de la ferma correspondiente, señalando para dicho acto e conseguir de la renovación de la renova

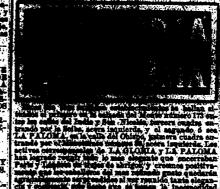
DE ALMACENES Y BANCO D Acabande recibirse las policha de seg cenes de esta Empresa, y de los frutos cella se admitan á depósito. Las borson minarlas é instruirse de todos sus detail de la Direccion del Banco, calle de Merci se encuentran con sus respectivas trad Las Compañías aseguradoras son:



an esta cuman.

En el remente caso de que occurra algun siniestro, la Compania de San José, à cuyo nombro están las pólizas, jostionará lo conducente para el inmediato reintegro de su
importe por las mencionadas Companias.

Los efectos depositados, y que se hayan depositado, ó
depositen en los citados Almacence de San José desdo 19
del corriente año, antisfarán á su estraccion, y en los términos ya establecidos, lo signionite:



LIVERPOOL AND LONDON.

FIRE INSURANCE COMPANY. COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

A PRIMA FIJA. HSTABLECIDA EN LIVERPOOL Y LONDRES

EN 1836.

CAPITAL 10,000.000\$.

AGE S EN LA HABANA, SCHARPEMBERG, TOLME Y COMPAÑIA, Calle de San Ignacio número 56 esquina

á la de la Amargura.

Las oficinas de esta Compañía se encuentran hoy en la 17-Jn.

COMPAÑIA DE ALMACENES DE DEPOSITO DE SANTA CATALINA.

de los Sres, Acci

ide inte, convocandolos para dicho acto.—Hat e 1884.—El Secretario, *Bernardo del Riceg*o, LA PROVIDENCIA.

Tolal..... Siniestros liquidados cuyas órdenes de pa-go no han sido presentadas aux.....

ros pagados en efectivo hasta dimbre 31 de 1862 Asta 30 de noviembre de 1863 \$187.619-01 in diciembre de 1863 3,970

Total de siniestros pagados y liquidados.. \$1.415.430-99

Habana diciembre 31 de 1863.—El sub-director genera ces Martorell y Peña.

SOCIEDAD DEL CREDITO INDUSTRIAL.

Los Srea, Echarte, Lavié y Cp. han participado á la ccion de esta sociedad habérseles estraviado un do ento de depósito que se les espídió en 9 de Octubre del

IMPERIAL

FIRE INSURANCE COMPANY.

COMPAÑIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA,

ESTABLECIDA EN LONDRES DESDE ENERO DE 1803.

CAPITAL #1.600.000

O SEAT \$ 8.000,000.

GRANDING TRANSPARENT

ROPA HECHA

ULTIMAS MODAS DE PARIS. MAS BARATO QUE TODOS

ADOT, SPALDING Y COMPANIA encia.—Habana, Empedrado n. 2.

Agentes en la lala de Cuba:

\$1,119,946-191,589-0

\$1,310,835-1

COMPANIA DE ALMACENES DE SANTA CATALINA.

Se ha puesto en conocimiento de la directiva de esta empresa que se han estraviado las códulas de acciones marcadas con los números 1.043 á 1.662 y en cumplimiento de lo acordado por la directiva, se invitan á los que se consideren con derecho á ellas que ocurran á hacerio presente á esta Contaduria sita en la calle de San Ignacio n.31, dentro de diez dias, en el concepto de que transcurridos sin que se haya hecho reclamacion se espedirán los duplicados á las personas á cuyo favor fueron transferidas oportunamente con las formalidades de reglamento, segun aparece en los libros de la empresa. Habana 13 de Enero de 1864.

El Contador Secretario, Pedro Giol.

LA PROTECTORA EN LIQUIDACION.

SUN FIRE OFFICE. LONDRES. COMPAÑIA DE SEGUROS incendios, establecida en el año 1710.—A prima fija

Schmidt y Stern.

Lamparilla n. 9.

COMPANIA GENERAL CUBANA DE NAVEGACION POR VAPOR. CION POR VAPOR.

Hablendo sido entregados en esta Administracion por el mayordomo del vapor CARDENAS D. Juan Esquer, tres diez y seia avos de billete de la Real Lotería, correspondientes al sorteo que so ha de celebrar el dia 26 del actual; so anuncia al público 4 fin de que la persona que tenga derecho ácilos acuda 4 la calle de la Amargura n. 16 dondo so lo entregarán justificado que sea aquel.

Habana, 23 de enero de 1861.—El Administrador.
15-24

Las oficinas de esta Compañía se encuentran hoy en la calle de Ena n. 2.

SOCIEDAD DEL CREDITO INDUSTRIAL.
El Exemo. Sr. D. José Pedroso, presidente de esta empresa se ha servido disponer, de acuerdo con el Sr. Inspector General de sociedades y en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 21 de los estatutos y 41 del reglamento de esta del Crédito industrial, que se convoque á los Srea accionistas para celebrar junta general ordinaria el 30 del corriento é las 12 de dei dia, en la oficina de la compresa, calle de Agular n. 67. En esa reunión el Sr. Director presentará el balance general de los negocios de la sociedad con el correspondiento informe, en el cual dará cuenta de los dividendos acordados por la Directira y de las condiciones proyectadas para la compresa y se nombrará. La comision que ha de proceder al examen de los referidos documentos. Habana, Enero 14 de 1884—Pedro G. Liorente, Serestario. BANCO DE SAN CARLOS DE MATANZAS.

Impresa ya, y aprobada por la Junta Directiva de este
Banco de San Cários, la Memoria annal de las operaciones, movimiento y balances del 6º 3ño social hasta fin de
1863, que presenta el Sr. Director D. Vicente de Larrauri
à la General de accionistas que tendrá efecto el domingo
31 del corriento mes à las 11 de la mañana, los Sres. Socios
pueden ocurrir desde hoyá las oficinas del Banco por su
respectivo ejemplar y los residentes en la Habana, alos de
la Sociedad del Credito Industrial.—Matanzas 25 de enero
de 1864.—El Sécretario, Francisco Coronado y Delicado.

6-96

COMPAÑIA DE CAMINOS DE HIEBRO DE LA
HABANA.

Por disposicion del Exemo. Sr. Gobernador Superior
Civil so convoca so serse, accionistas de esta Compañía
para la Junta general estraordinaria que deberá verificarso el primero del entranto febrero á las 5 de la tarde en la
morada del Sr. Presidente: Inquisidor 25, con el fin de que
se instruyan del convenio celebrado para cumplimentar
las resoluçiones dictadas por dicha superior autoridad
en la cuestion pendiente entre la mayoria y la mineria
de los accionistas sobre reformas reglamentarias—Habana
y enero 25 de 1804—Secretario, José Manuel Mestre.

8-26

COMPANIA DE CREDITO Y SEGUROS.

Acordado en Junta general celebrada aver el reparto de un dividundo de 51 pS, correspondiente a las milidades del segundo semestre de 1863, y aprobada en esta fecha las cuentas de dicho período por la comisión que se nombro para el exámen y censura de las mismas, so pone en conocimiento de los sonores accionistas que pueden pasará las oficinas del acompañía, en dias y horas hábiles, 4 percibir las cuotas á que respectivamente tengan derecho en virtud de sus representaciones—Habana, encro 16 de 1864.—El secretario, Joaquin de Gascue.

MONTEPIO UNIVERSAL.

Disnuesto por la direccion general, segun appuelé á los BANCO ESPAÑOL DE LA HABANA.

No habiendo tenido lugar la Junta general estraordinaria de accionistas señalada para el dia 25 del corriento por la inasistencia del número de socios que prefijan los Estatutos, se convoca para otra nueva que deberá verificarios el dia 15 del entrante mes de febrero, á las once do su mafiana, en el edifeio del Banco, con el propio objeto de tratar sobre la ratificacion delacta de la Junta general de accionistas do once do abril do 1862, en los términos anunciados en la primera convocatoria; advirténdose que tondrá efecto dicha Junta y serán válitos les acencedos que se adopten, sea cual fuero el número de los socios que asistan, con atreglo à lo dispuesto en el articulo 56 de los mismos Estatutos. Habana, 25 de enero de 1864.—El Director, Francisco de Goyri y Beazocechea. BANCO ESPAÑOL DE LA HABANA.

Cretatio, Joaquin de Gascue.

MONTEPIO UNIVERSAL.

Dispuesto por la direccion general, segnn annucié à los señores auscritores en mi circular de l' de enoro de 1863, que cuanto fuera posible se suprimiera esta Inspeccion, es ilegado el momento de cumpilir aquella resolucion, y desde esta fechaqueda auprimida la Inspeccion general en América de la Sociedad. Los señores suscritores que tengan que hacer pagos por sus suscritones corrientes, los verificaráu en casa de los banqueros la Compañía señores Durruy, Plassan y compañía, Baratillonúmero S.

No obstante lo que antecede, quedo en el uso de mis facultades y poderes para la prosecusión de los asuntos judiciales que tiene pendientes la Sociedad.

Habana, 1º do enero de 1864.—El Inspector general en América, Juan de Leyra.

SERRO-CARRIL Y ALMACENES DE DEPOSITO DE SANTIAGO DE CUBA.

Se convoca 4 los Sres, accionistas para la junta general ordinaria que debe celebrarse el domingo catorco de febrero próximo entránte en una de las salas de la casa de Gobierno á las doce de su mañana y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde mayor del distrito Norte de esta ciudad. El óbjeto de la reunion es informar i la Sociedad de codas las operaciones de la Compañía en los términos que lo disponen los articulos 31 y 21 del Reglamento y la Junta deberá tener efecto sea cual fuere el número de los accionistas occurrentes, Desde el dis doce del corriente se hallarán de manificato en la Administracion establecida en el paradero de está ciudad las cuentas del año social terminado, para que pendala sor examinadas por los sircuistas.—Cuba 9 de enero de 1864.—Frâncico Sorzano, Secretario.

21-E.

COMPAÑIA DE ALMACENES DE DEPOSITO COMPAÑIA DEL FERRO-CARRIL DE MATANZAS.

Por scuerdo de la Junta Directiva se citan á los señores sedos para la junta general ordinaria que debe verificarse el dia 31 del corriente á las cinco y media de la tarde en el salou destinado al efecto en el paradero de García.—Matanzas enero 15 de 1864.—Secretario, José Maria Casal.

12-19 COMPAÑIA ESPAÑOLA DE ALUMBRADO DE GAS DE LA HABANA. No habiendo tenido efecto la Junta general convocada para el dia 1s del corriente por falca del número de acciones representada, so vuelvo á convocar para el dia 1s de februro próximo é las 12 en la calle de Compostela número 124, advirtiendo que tendrá lugar sea cual fuero el número de acciones representádas.— Habana y enero 28 de 1864—Aurcliano Medina.

LA ESPANOLA, Compañia General de Seguros MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS. A PRIMA FIJA.

DE SANTA CATALINA.

La junta directiva deseosa de hacer cuanto estó á su alcance en obsequio de la conservacion de los frutos que se depositen en esta Empresa, ha acerdado, no obstante las seguridades que coutra incendio prestan estos almacenes por su ventajosa situacion y por su construccion de hierro y ladrillo, que en lo sucesivo no se admitan á depósito efectos infamables ó peligrosos, tales como algedou, heno, aceite de captom, espiritar y otros análogos.—Igualmente ha acordadoque la tarifa que ha regido hasta abora no se altere en el proximo venidero año, cobrándose saí tan solo 37; centavos por caja de axíncar que se reciban por tierra. Los efectos ultramarinos seguinda cobrándose al preva de su moderata tarifa. Reja y diciembre 23 de 1862.—El scaninistrador, Antonio primente de Atjaro. Establecida en Madrid en 1841 con capital responsable 64 millones de pesca. Disector general el Excmo. Sr. D. ulta Maria Pastor comisionista en la Habana. Ignacio A-nenabar: Fac n. 2. BANCO ESPAÑOL DE LA HABANA. En cumplimiento de lo dispuesto por S. M. (Q. D. G.) en las Reales órdenes de 17 de noviembre de 1861 y 24 de octrabre último, y rectificadas las liquidaciones de los dividendes que se distribuyeron hasta 30 de junio del miamo año de 1861; el Consejo do Direccion ha acovidado convocar á los accionistas de squel tiempo, interesados en dichas liquidaciones, para que acudan al establecimiento en hora habit a pareibir lo que los, corresponda.

Habsas, 21 de enero de 1864.—El secretario, Passical Juvier de la Crus. COMPANIA DE ALMACENES Y BANCO DE SAN JOSE.

El 3r. Inspector general de sociedades anónimas. Seguros mútucey ferro-arriles, ha señadade el 29 del corriento á bia 12 de la mañanaa cual habra de tener efecto on l'casa: (Compostelan i 194 para la celebración de la primer junia igmaral del presante año, en la que además de dares cual a fala las tissuas de la empresa tra el profesio de la primer junia igmaral del presante año, en la que además de dares cual a fala las tissuas de la empresa tra el privirino pasado, so ha brá de acordar al dividendo que corresponde al segundo semestre del mismo Todo lo que se pons en conocimiente de los Sres. Accionistas por órden del Sr. Vice Premiera de los Sres. Accionistas por órden del Sr. Vice Pre-

AVISOS VARIOS. AVISO A LOS SRES. HACENDADOS

J. NILES Y CP.

COMISIONISTAS Y CORREDORES DE BUQUES; Ordenes para fletar buques serán atendidas con todo e ero y prontitud.

meroy prontitud.

REFERENCIAS.

SRES. BROOKS! DOUGLAS Y CP.—HABANA.
SRES. BROOKS! Y CP.—SANTIAGO DE OUBA.

183-17-E.

A LUS PENINSULARES,

EL EXPERSO DE AMERGE MUNDOS, celle del Empedradon I, frente à la pescaderia, se lace cargo de remitir toda clase de bultos desde los mas pequeñas femerargos hasta los mayores à TODOS PUEBLOS DE LA PENINSULA, con puntualidad, para la vend senden en conexion con las de comision y sepresos mas accreditados en aquella.—Se hacen haminimo cargo de PEDIDOS de cualquier clase que sea y de obtener y hacer venir écda especie de documentos, como FEES DE SAUTES.

MOS. IDEM DE VIUDEDAD, IDEM DE DE-FUNCION, PODEMES & ... Se recibes cantidades de dinero desde las mas pequeñas.

DILLETES DE LA MONEDA DEL NOETE O D'Orem Bacha, Habana 77 entre Obligo y Obranja sa los del Paquete, los compran en todas cantidades, pagando en oro de los Estados Unidos, noro españalo per D. Guillermo L Tinker, cirujano dentista.

31-82

DON GUSTAVO STHAMES LIQUIDADOR de G. Sthamer y ca. particips à los Brea acrederes à cata firma que su cultipliminate bio le mas de las condiciones esta firma que su cultipliminate bio le mas de las condiciones esta firma que su cultipliminate bio le mas de las condiciones DON GUSTAVU STRIAMEN ANALYSIA DE CONTROL DE LA CONTROL DE

PLUMAS DE ORO GRISWOLD

me, enero..... 2 Medico, enero...

Antes de hacer algunas observaciones que nos sujiere la rápida lectura de dichos estractos, vamos á reestractar á nuestro turno el resúmen del Herald para dar á los lectores una idea, siquiera somera y compendiada, del asunto.

. Lo mas interesante de la correspondenci. habida con el gobierno inglés son varios despachos y protestas referentes á la construccion de arietes confederados en aguas inglesas. En 20 de agosto dice Mr. Seward á Mr. Adams que ha tomado on consideracion las observaciones de este sobre la importancia de evitar colisiones con Inglaterra; pero hace presente lo difícil que es sufrir sin recurrir à medidas estremas de resistencia, la nueva invasion con que los confede rados amenazan á los Estados del Norte Dice que la marina no puede separar del sitio de Charleston buques capaces de resistir á los formidables arietes que se construían "virtualmente con el consentimiento del Parlamento inglés." en los astilleros de Mr. Laird, y que, por tanto, debe esperarse que esos atacarán á Portland, Boston ó Nueva York, ó romperán el bloqueo de Charleston, 6 subirán el Misisipí hasta Nueva Orleans. Pregunta si el gobierno inglés puede suponer por un momento que eso no exaspere á la nacion americana y produzca una guerra de represálias, y dice que esa nacion, en dos años de guerra, ha perdido todo temor, y que está mas preparada que nunca á aceptar toda guerra estranjera no provocada por ella. En otro despacho Mr. Seward participa á Mr. Adams que se dejará á voluntad del gobierno ejecutivo poner en ejecucion ó nó la ley que faculta al Presidente para conce-

der patentes de corso. En otro despacho de Mr. Seward á Mr Adams dice aquel que el gobierno de los Estados Unidos, en vista de la decision del de Inglaterra sobre la salida de los arietes confederados, pondrá ahora mas cuidado que nunca en cultivar sus relaciones con Inglaterra, de manera que cuando concluya la guerra civil no deje á una y otra nacion el menor motivo de descontento.

La correspondencia habida con el gobier no francés comprende los despachos (cuya sustancia es ya conocida de los lectores del Diario) sobre las intenciones de reconocer al Sur que se suponian al emperador Napo leon, y los referentes á la cuestion mejica-

Mr. Seward dice á Mr. Dayton que e Presidente espera que la opinion del Emperador contra la reconstitucion de la Union se modificará en virtud de los hechos, y que cional que ha existido entre ambos, países, Respecto de los asuntos de Méjico, dice Mr Seward que los Estados Unidos no tienen ni derecho ni intencion de intervenir por la en apartarse de la línea do neutralidad que fuerza en los asuntos interiores de Méjico. ya sea para establecer y mantener una república, ó aunque se trate de un gobierno doméstico, ó ya para derrocar un gobierno imperial ó estranjero. Si Méjico quiere establecerlo 6 aceptarlo, los Estados Unidos no tienen derecho ni abrigan la intencion de intervenir por la fuerza en la deplorable guerra que tiene lugar entre Francia y Mé jico; al contrario, practican respecto do Mélico la no-intervencion que ellos exijen de todas las potencias estranjeras respecto de los Estados Unidos. Mr. Seward dice que pesar de eso el gobierno de Washington conoce que la opinion mejicana está á favor de un gobierno republicano en la forma y doméstico en la organizacion, y que esa opinion emana y se alimenta de la opinion popular en los Estados Unidos. Mr. Seward agrega que el Presidente cree además que esa opinion popular de los Estados Unidos

tinente americano. Pregunta despues qué sucederia si Francia adoptase una política en Méjico adversa á las opiniones y sentimientos de los Estados Unidos, y dice que esa política produciría en último resultado una colision entre Francia y los Estados Unidos. Menciona despues varios rumores segun los cuales Francia se propone apoderarse del Rio Grande, de Tejas, etc. y celebrar tratados con los separatistas; y agrega que el Presidente no teme ninguna de esas cosas, considerando esos rumores injuriosos para la Francia é injustificables por sí mismos, si bien conociendo al mismo tiempo que el pueblo de los Estados Unidos alimentará con mas o menos estension esas sospechas, las cuales serán tambien abultadas en otros palses poco favorables á Francia y á los Estados Unidos.

es justa en sí misma y eminentemente esen-

cial al progreso de la civilizacion en el con-

En otro despacho se ocupa Mr. Seward del nombramiento del Príncipe Maximiliano para el trono de Méjico, y dice que la o: pinion del gobierno de los Estados Unidos la es simple y llanamente on hitobale domini-reducida a que ni es facil ni descable el es Florentino dice con la mayor elocuencia que tablecimiento de un gobierno monárquico y cetranjero en Méjico, no ha variado en lo salvaje sin hace distincion entre uno man mínimo, y vuelve á asegurar que el goi bierno de los Estados Unidos no tiene el mendr desco de intervenir en los asuntos de Méjico, ni impedir que el pueblo mejicano establezca la forma de gobierno que prefiera: Manifiesta que el gobierno de los Estados Unidos considera aun existente en Male di gobierno con el que conserva relacienes de paz y de amistad, por lo cual no se tomar en consideracion la cuestion de anto de otro gobierno que á con de las vicisitudes de la guerra pue

da receviatar al primero. Por titimo, dice Mr. Seward que el goblers de los Estades Unidos, conscouente lus apprento de la marias Real Marceles lus apprentos de los Estades Unidos, conscouente lus apprentos de la consciencia della de has principles, no puede hacer ofra cose cia con el Es des delsr 'los destinos de Méjico en manos Bropio pueblo, y reconocer su soberase independencia, ses oual fuere la form and all pueblo quiers que se manificet

and a statement of the state of a populari marujah kan bulua misuto de su gobierno los importantes acontecimientos que han dado por último resultado la organizacion de un gobierno fuerte y estable, con la idea de que la nacion pueda ser constituida: añadiendo el Sr. Arroyo que confia en la cooperacion moral de los gobiernos amigos de Méjico, entre los cuales tiene la satisfaccion de contar á los Estados-Unidos de América.

que mucho menos será propagandista arma

Hasta aquí el resúmen de varios de los

sertar procaces artículos en los periódicos

Pero así y todo, fuerza es convenir en que el

lenguage empleado en los documentos alu-

didos por Mr. Seward dista mucho de estar

le acuerdo con aquella exclusiva é intran-

sigente doctrina de Monroe, con que nos

han estado aturdiendo tantos años ha nues-

ros vecinos, y que creiamos el decálogo de

En lo concerniente á España, no es la

orimera vez que Mr. Seward ha tenido que

onsignar públicamente la fidelidad con que

derecho de gentes y las leyes de la mas es-

su sistema internacional.

más pueblos. Si, por el contrar

su honor le aconsejasen segui:

ca opuesta, no serian ciertamente

semejantes insinuaciones, ni los

un estrecho interés, los obstáculo

tendrian en su camino: grandes (

ece la historia de esta vardad

comenzar la presente guerra.

o y habia tomado en Canarias.

barcado en aquellas mismas islas.

portunamente en el Diario.

d gobierno de España nunca ha pensado

El vapor correo Santo Domingo, entrado

esta mañana en puerto, dejó en Puerto Rico

os ochocientos hombres que traia á su bor

Dentro de nocos dias tendremos aquí otro

apor, que saldria de Cúdia el 10 y debe de

iar igualmente en Puerto Rico el batallo:

le cazadores de Antequera, que habrá em

Esta noche es esperado en la Habana no

cuya llegada á Cuba hemos anunciado o

sa de los insurgentes.

Entre los documentos relativos á España figura un despacho dirigido por Mr. Seward á su encargado de negocios en Madrid, de fecha de 3 de Setiembre último en que se congratula de las seguridades dadás por e Sr. Marqués de Miraflores de que no reconocerá el gobierno español á la Confederacion del Sur. permaneciendo fiel en esto á la poingun lado. lítica de neutralidad. Insistiendo el Secretario de Estado en esta misma cuestion, declara esplícitamente que los Estados-Unidos no necesitan de mas territorios, y agrega que su gobierno no es propagandista de oficio,

verdad es que cuando las innonas del cuor la abordaron, ya los tripulantes habían aban-donado la goleta, dirijiéndose apresuradamen-te hácia tierra, con lo que, ellos los prime-ros, se reconocieron oulpables, y confessron thoitamente el derecho con que podia cuer les encima el Gobierno a que estaban ofen liendo y perjudicando con su clandestina ope ni aun en su mismo territorio, aun cuando no titubea en herir ciertas instituciones in-Ha vuelto a esta ciudad Mr. Davis Hatch

capitalista americano que reside en Puerto Rico, y jefe de una companía que tiene vastos proyectos industriales sobre este país cuyo lo es tan virgen y rico como desgraciad Mr. Hatch parece dispuesto a poner manos inmediatamente a la empresa de un ferro-carril que una los dos puntos de Neyba y Barahona, n arrodrarse por la situacion política en que hoy estamos, y manifestando una gran confianza en que nuestro gobierno logrará pacificar muy pronto el territorio insurresto, y que la presente insurreccion será la postrera. No deja de ser consoludor para el porvonir de es ta Isla que haya en el dia empresas formale que se arriesguen á traer capitales de conside racion, y es indudable que si la primera obtieen la manera de considerar la doctrina de ne buenos resultados, vendrán en pos de ella otras muchas, cuando alcancemos mejores

Por lo demás, los ánimos permanecen tran relaciones extrangeras en el gabinete de Mr. Lincoln ha debido medir sus palabras al dirigirse á un gobierno poderoso como el de Francia, y que no es lo mismo escribir notas país aman el orden y el progreso á las cortes europeas que pronunciar violentos ran número, aunque haya quien piense lo con discursos en la tribuna de los meetings ó in-

Como muchos persisten en exculpar a Haionen á dar las mismas testaradas que el algebrista que al principio de una operacion yerra la incognita. Buscan los unos el mal en el gola reversion; otros en el espíritu rencoroso d las castas que pueblan esta parte de la Isla, y por último, no fulta quien se obstine en oree que la insurreccion es para los insurrectos en general cuestion de grandes principies, de au tonomia é independencia nada menos. Conce damos que de todo haya un poco; pero tan po co, que es absurdo suponer á nada de ello fuer za bastante para haber producido los efectos que estamos devlorando. Tomando eso errado camino, han ido alguno

corresponsales, tal vez mal informados, hast insinuar en varios periódicos de la corto malévolos ataques contra el señor don Joaquin o Alba, en su calidad de jefe de la hacie Santo-Domingo durante el ejercicio de la con sion réjia que recibié para ese ramo. Permitame V. rendir un homenajo á la justicia diciond que no hay verdad en semejanto cargo, y qu ningun dominicano que esté enterado

ingratitud. No emp Estados Unidos, ni harán propaganda armaemprendo la defensa del señor de Alba hoy ausente de este pais y que no necesita ser defendido, porque todos sus actos en Santo la fuera de su territorio, ni codiciarán los ajenos, ni intervendrán en la política ni en las instituciones de otros países; pero como al propio tiempo indica en son de amenaza que obraria de otra manera si fuesen ayudados los rebeldes por armas estranjeras, cretampoco vacilo en decir muy alto que son emos deber declarar tambien nosotros, á fuer le buenos hijos de España, que nuestra noble le buenos hijos de España, que nuestra noble sa. Pocos son los que, como él, comprendieron se generosa patria, al cumplir las leyes de la á primera vista la indolo de este pueblo y las neutralidad para con los Estados-Unidos lo ha hecho y lo seguirá haciendo por un deber de lealtad que es sagrado y tradicional en ella respecto de sus relaciones con los dentos, al paso que otros hacian escarnio de nue

tra pobreza y nuestro atraso. Ya ve V. cuanto se alejan de la verdad los Santo-Domingo, donde lo que arriba espreso es la doctrina corriente entre todas las perso las declaraciones de Mr. Seward, dado que

Pero no hay que estranar semojante error i los demíls á que se entregan los que no quie por un acto espontánco y libre se trazó al de todas has insurrecciones de Santo-Domingo. Ellos se glesenganarán, aunque sea tarde, y p a comenzar ahi tionen el apresamiento Julia, despachada de Nassau para Cabo Hai-tiano, donde, segun las instrucciones de su ar nador, ó acecharía la oportunidad de burlar loqueo establecido por las fuerzas navalen de S. M.; para descargar en un puerto de nuestra costa norte, 6 de no poder efectuarlo, descargaría (en el mismo Cabo) sus víveres y muni ciones, ecibiendo de los ajentes rebeldes en aquella ciudad la carga de tabaco de retorno. es resulta de la documentacion que se coual buque: ya ve V. que se contaba con que as autoridades haitianas se prestarian á todo como sucedió efectivamente, pues la Julia es

el expreso de Batabanó el Sr. Brigadier Espinar, Segundo Cabo de Santo Domingo, creer adormecida la vijilancia de nuestra mar Soy de V. &c .- G.

oche en el puerto de la Habana el navío de hélice inglés Nile, travendo & bordo al contra-almirante de las fuezas navales en las Antillas Sir Alexander Milne. El espresado

Los Sres. contra-almirantes ruso é inglés se han presentado al mediodia de hoy al Exemo. Sr. Capitan general, quien los ha tro conocimiento. He aquí los principales recibido con todas las distinciones debidas al rango de estos dos distinguidos marinos.

Nuestro corresponsal de Santo Domingo nos ha dirijido las dos interesantes cartas que insertamos á continuacion:

Santo Domingo enero 18 de 1864. San Juan y las Matas han caido en la última semana en poder de una division de la co lumna del Exemo. Sr. General Gandara, man dada por el general Puello. Ninguna resisten cia encontró éste al ocupar dichos puntos. estas horas debe estar en marcha sobre Cercado, que, con Barahona, son los últimos de la provincia de Azua coupa avía los rebeldos.

rijiendo desde allí todo lo concerniente á la es icion de Puello y organiza for muy en breve sobre Barahona.

Florentino ha puesto el sello a su infausta celebridad, haciendo ejecutar a 55 victimas que tenia en su poder como prisioneros, por su adosion al cobierno español De clos eran 9 minsulares que residian en Azue 6 Bant, y s demás eran todos hijos de seta país. Tie-

nen Vds., por tanto, un dato précioso, aunque terrible, con que ilustrar á los que tanto en esa isla como en otras partes so inclinan á la oreencia de que la ouestion que aquí se ventiy due si algun interés de nacionalidad lastá e Santo Domingo frente al poder de Españo ese interés no, es ni puede ser el del pueb

nominosase. El Geperal Santana vino se esta ciudad indispuesto de sallud, a principlos de sete y ha marchado a reemplasarie interinan en el mando del ejerotto acampado en Gu bo, antiendo que con el ánimo de restablece confianza en el espíritu de las pobleciones provincia, aigo inquistas com las f correras de las pandillas rebeldes

bana, que zarpó al anochecer conduciendo cien to y pioo de enfermos para Santiago de Cuba.

Pero la presente ocasion me servira para somun oar al *Diario* algunas otras noticias de los

últimos dias, que hube do cualtir en mi materior

citada por falta de tiempo, habiendola partici citada por falta de tiempo, habiéndola pareito media hora antes de la fijada para la salda de Pende en el jusgado de marina de esta cap

tal la causa instruida sobre el aprosamiento de la goleta Julia por el vapor de S. M. Ulloa; Sin duda se hallan Vdes. en esa enterados de que aquel barco fué apresado en los dias del mes pasado, a la sason en que descar-gaba aceleradamente efectos de guerra y vive-res en el puerto de Monte-Cristi, recibiendo a nismo tiempo uu cargamento de tabaco de los rebeldes. En tales circunstanoias no cabe su poner que haya quien se atreva á dudar siquie ra de que la Julia, en toda ley y por todo de recho, es buena presa, contra lo que no se hi presentado todavía la menor reclamacion d Verdad es que cuando las lanchas del Ulloc

ternas cuando se levantan contra él; dice do de emancipacion ó de ninguna otra política en paises estranjeros, y concluye indicando que no seguiria la misma conducta si las armas estranjeras favoreciesen la cauestractos del Herald. Desde luego se ve claro, sobre todo en lo que dice Mr. Seward relativo á la cuestion mejicana, que la política de Wáshington se ha modificado mucho Monroe, Bien es verdad que el jefe de las

> quilos y confiados en esta capital, aunque co impaciencia que es natural por ver el fin de esta insurreccion salvaje y ruinosa, tan cor-dialmento detostada por todos los que en este

esta hidalga nacion cumple los deberes del tricta neutralidad que se impuso cuando se inició la actual guerra que aflije á los Estados-Unidos. Mucho nos complace ciertamente oir de boca de uno de los mas importantes miembros del gabinete de Washington la solemne declaracion de que los

> Domingo han sido los de un buen español y un lustrado funcionario, celoso por los adelantos bien entendidos de su patria y por el progreso do osta antilla, parte integrante de aquella por a voluntad de sus propios habitantes; per justos los que tienden á detractarle, tratando de acerle responsable de nada de lo que aquí paespeciales circunstancias de este país: él atrajo; honró y agasajó á aquellos de los dominicanos que se distinguian ó por sus antecedentes en la estinguida república, ó por su honradez é ilus-tracion: él les consultó y oyó sus consejas en todas las cuestionos graves de esta hacienda, en sus relaciones con las costumbres inveteradas do nuestros habitantes, por los cuales siem-pre mostro y acredito, tanto en público como en privado, las mas vivas simpatías y la mas pro-funda consideracion por sus virtudes é infortu-

tuvo en el puerto del Cabo algunos dias; dec liéndose á ir á Monte-Cristi cuando llegó

NOTICIAS DE MEJICO. La reseña de noticias que remite perió-

licamente á sus empleados oficiales en ol estranjero la Regencia de Méjico, aunque solo alcanza al 9 del corriente la que tene mos á la vista, trae pornienores interesantes de sucesos ya conocidos y varios particulares que no habian llegado aun á nuespárrafos de la mencionada reseña.

Despues del brillante triunfo obtenido por el ouerpo de ejército que está á las propues de Exemo. Sr. General D. Leonardo Marquez en Morelia, los disidentes en número de 5.000 mbres al mando de Negrete y Aloalde, que o tuvieron confianza para defender á San Luis cotosí, y reforzados por una división que venia de Zacatecas, atacaron con desesperacion el 27 del próximo pasado, a la división del Ex

el 27 del proximo pusado, a la avisica del 2xcelentístimo Sr.; general Mejlis, que habis del
pado a San Luis dos dias antes sia resistencia
alguna, llegrado habis del resistencia
donde fueros recharacios con respectado de
racteriza das tropas imperia. El Electorio,
Sr. general ligita, aproventante la coloriandad que le presentada el termino de diasoria. Exomo. Sr. general Mejía, y la herida del Sr. general Calvo, que ha sufrido la amputación de un brazo.

do alcanso cerca de Zamora al Sr. Uraga, que con los restos de la fuerza que ataco a More-lia marchaba rumbo a Guadalajaria quitandole gran parte de au tren y dispersando c lto de acercarse al mar Pacifice para pare d

idad de parque, Castagny, des

Idué ley puede obligar à los accionistas, en e que podia esperar era una cuerda para ser a upuesto de que los nueve privilegiades por e La guerrilla de Toro y Riga Palacios, en nú-mero de 400 hombres, ataca a la diligencia que venta de Querétaro, escoluida por 5 soldados franceses; estos se defendiaren en compaña de lonsejo no les mereciesen confianza, á que en treguen el manejo de sus intereses à una perse na contra su voluntad! Es, pues indudable, por mas que el Consej des oficiales de zuavos que venian de pasajero del correo de S. E. el general Bazaine, però aucumbieron al número de los asaltantes. He

gavilla, pues de otros puntos hau murchade tumbien en su persecucion tropas imperiale

La Regencia del Imperio, que no descan

un momento para asegurar la pronta pacifica

cion del país y no permite se ponga obstáculo: al objeto indicado, se ha visto en la triste ne

al objeto indicado, se ha visto en la triste ne cesidad de disolver el Tribunal Superior de Jus

ticia por el espíritu de oposicion de dicha cor-poracion contra las medidas que en vista de la

han tenido que dietar respecto de los bienes que la Administracion pasada habia nacionali

zado; es de sentirse que porsonas tan ilustra-das como las que formaban dicho Tribunal no

gencia cejaría ante este obstáculo cuando se ha

sobrepuesto á otros de mayor magnitud, no te-

niendo presento otro objeto que la conserva cion del orden y allanar todas las dificultade:

que pudiese haber para la pronta venida de

Agrega la Reseña que el 7 fué instalado

otro Tribunal Superior de Justicia, "com-

puesto de individuos dignos por todos con

ceptos de respeto y consideracion." Con escepcion de ese incidente, todo marchaba

perfectamente y muy pronto se estendería

en todo el país la autoridad imperial. La

Reseña confirma la noticia de que habian

reconocido el imperio los generales juaris-

tas Parrodi, Ampudia y otros tres jefes su-

Además de todos los triunfos obtenidos tanto

por las fuerzas imperiales como por el ejército aliado, so recibeu actas de adhesion al Imperio

dos por unas y otras fuerzas, pero que, apro vechando la fuga do los disidentes, se acojos

Hasta aquí la Reseña oficial. La quince

nal que publica la *Estafette* concuerda con a-

quella en la toma de Zacatecas y la llega-

la de D. Benito Juarez & Monterey; pero

por otra parte leemos lo siguiente en la So-

ciedad, tambien de la capital, del 13, fecha

tan reciente al menos como la de la Esta-

Como habrá visto el lector en los párrafo

de cartas de Monterey publicados ayer, hasta el 27 de diciembre no habian llegado a aquella

Parece, pues, resultar falsa, ó cuando meno

prematura, la noticia que se nos comunicó y

limos dias atras relativa á que Juarez habi

llegado á Montercy con Zarco, Núñez, Goytic

algunos otros de sus amigos. Ha resultado falsa igualmente la noticia de

Con esto motivo, repetimos una vez mas l

que tantas veces hemos dicho. Llevamos por

istema el no faltar jumás á la verdad á sabier

das; pero esto no nos libra de consignar de cuando en cuando una que otra especie que re-

sulta falsa, a pesar de habernos llegado en cir-

cunstancias y con caractéres que no podian hacernos dudar de su verdad.

Tenemos noticias de Panamá que alcan-

zan hasta el 11 del corriente. Las del tea-

tro de la guerra presentan al ejército del

general Mosquera en la parte meridional del

lhota, y al de Flores en Ibarra, despues de

a celebracion de un armisticio de 10 dias.

Hablabase de un tratado de paz, segun el

cual el Ecuador quedaria obligado á pagar

i la Nueva-Granada los gastos de la guer-

ra, y se decia que Mosquera no entraria por

do contra el Perú y de acuerdo con Mosque-

no parece que se hubiera de llevar á cabo

nabiendo estallado en Antioquía, Santander

y Bogotá movimientos revolucionarios con-

tra el general Mosquera. Cierto que se dice

aquel habian logrado derrotar & los insur

ectos; pero noticias posteriores dan mayor

mportancia á los sucesos de Antioquía y

acen ascender á 4,000 el húmero de los in

dividuos puestos en armas contra dicho ge-

neral, lo cual habrá de llamar por fuerza su

Declase tambien que el Congreso anula-

ría la eleccion del Sr. Mufillo, jundado en

jue habia sido elejido por las lejislaturas de

los Estados en vez de serlo por el pueblo

que el general Mosquera continuaria un

Las noticias de la América-Central care

cen de importancia y pueden resumirse en

los términos siguientes;—Habia regresad

á Guatemala el general Carrera y abierto

en persona las sesiones del Congreso el 10

le diciembre. Trataba de negociar un em

El nuevo presidente de Honduras Sr. Me-

En esta última república se trataba de

Nicaragua y Oosta-Rica seguian tranqui-

las. El gobierno de la primera se habia tras-

Se nos ha pedido demos cabida en el Dia

comerciante que reuna la circunstancias que

eleccion las obscuentas acciones de fianza

exijen los estatutes, poses ó no al tiempo de

De la Secretaria del Banco Español de l

Habana se ha pasado á los accionistas del mismo na, circular concebida en los términos signien-ies: "Asompaño a N. con el número 1? la pa-"peleta de sajetencia á la junta general estraor-

peleto de asistencia a la junta general estraor-dinaria, schalada para el 1º de febrero próximo a lasconce de su manana en el edificio del

Banco, con el ableto destrutar de la renovacion del cargo de Director del Anteno, mediante de cestar proximo de cargo de primar el termino de cuatro de la cuatro del cuatro de la cuatro del cuatro de la cuatro del

réstito en Londres de \$2.000.000.

unir una Convencion.

ladado & Loon.

exiiidas:

atencion hácia ese punto-

no mas al frente del gobierno.

ra: pero todo esto necesita confirmacion

iudad Juarez y sus ministros.

ocupacion de Zacatecas.

obierno que les dá garantías y vei

de muchos puntos que aun no han sido ocu

uestro ilustre Emperador.

periores, y añade:

dadera libertad.

se hayan puesto a la altura de la situacion, que se hubicsen hecho la ilusion de que la R

ríticas circunstancias porque àtravesamos se

en combinacion con el Sr. de Potier.

hayn declarado lo contrario, que lo conselu-hayn declarado lo contrario, que los accionistas están en aptitud de elegir, page Director, del Banco á un comercianto adoração de las circunstancias que exigen les Estatutes, posta no al tiempo de la elección las cincuenta ac chos de esta clase sirved para poner mas de manificato a los que con el pretesto de defenden un principio político, no son sino bandoleros oiones propias que ha de depositar antes de mar posesion del destino. de camino real, y convener a los Sires. jefes del ejercito aliado de que la única manera de tratatio e como a tales múdidos y perseguir-los siú descenso. Tan proto como se tuvo no-ticia de tan deplorable acontecimiento, salió

A muchas mas reflexiones dan lugar este A muchas mas renezione otros actos del Consejo del Bauco, que, parece haberse propuesto hucer del primer estableci haberse propuesto hacer del primer estableci miento de crédito de la Isla una escuela de pár

de esta ciudad el señor coronel de Potier con 600 hombres y 2 piezas, y se puede asegurar que à la fecha habra sido ya dispersada dicha Habana, enero 25 de 1864 .- Un accionista que o es comerciante.

Tenemos mucho placer en dar publici dad á la siguiente carta, en que el Sr. Don Francisco de Arricta desmiente el rumor que publicó el Faro de Cárdenas del 23 de oer ocurrido una "catástrofe" en el ingenic Flor de Cuba: Ingenio Flor de Cuba, enero 24 de 1864.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.-Muy señor mio: Acabo de leer en el número de 24 del corriente de su apreciable publicacion eproducida en la seccion que lleva por títule 'Correo de la Isla," la relacion de una catás trofe ocasionada por la explosion de una calde ru en el ingenio Flor de Cuba, segun se espli ca el Faro de Cardenas del dia 23 Y á fin de calmar la inquietud de mis um gos y desvanecer al propio tiempo los concertos de las personas que están interesadas en próspera y no interrumpida marcha de las ope raciones de esta finca, debo decirle que carec

de fundamento la noticia referida, y que nada osolutamente nada ha ocurrido, ni siquiera e mas leve indicio, que permita á la mas fecund inventiva idear con algun viso de verdad semaute desgracia. Ocioso seria investigar el origen de este r mor ni cual haya sido el móvil que impulsó u inventor á propalarlo, ni los medios de qu se ha valido para sorprender la credulidad y buena fé del señor Editor del mencionado p riódico. Lo que importa, sin duda alguna, destruir desde luego los perjudicia

cen todos conceptos que podria producir esa co-municacion, si la dejase pasar sin réplica, opo-niendole una negativa terminante y absoluta. Espero de su bondad se sirva V. dur á luzes-ta rectificacion, favor que le agradecerá su mus-atento y nffmo. S. S. Q. B. S. M. Francisco de Arrieta.

En nuestro Alcance de hoy se ha insei tado lo que sigue:

NOTICIAS DE LA PENINSULA. En la mañana de hoy ha llegado á este puerto, procedente de Cádiz, de donde salid

el 6 del presente mes, el vapor correo Santo Domingo, conduciendo tropas. Por su con ducto hemos recibido periódicos de Cádiz hasta el mismo dia 6, y de Madrid del 3, de los cuales estractamos las noticias que se verán á continuacion de estas líneas. Como se verá por ellas, no ha variado l situacion de las cosas públicas en los poco

dias que adelantan al último correo. La úl tima cotizacion de la Bolsa presenta en notable baja los fondos; pero debe tenerse en cuenta que esto se debe á la circuustancia le que, vencido el semestre, los títulos s venden sin el cupon de los intereses. Hé aquí las noticias por órden de fechas

Madrid, 30 de diciembre. La Guceta de hoy publica los dos importan es reales decretos que insertamos á continu

Artículo 1º Se proroga por dos años mas que empezarán á correr desde el dia 1º de ene ro de 1864 y concluirán en 31 diciembre de 1865, ambos inclusive, el plazo señalado por e art. 389 de la ley hipotecaria para inscribir bienes inmuebles 6 derechos reales adquiridos y no inscritos antes de 1º de enero áltimo en que dicha ley ompezó á regir.

Art. 2º So proroga igualmente por dos a nos, a contar desde 1º de enero de 1864 inclusive, el plazo establecido en los artículos 34, párrafo tercero, 390, 391, 392, 393 y los demás de la ley espresuda y del reglamento para su e-jecucion que se refieran á la inscripcion de tí-tulos y derechos anteriores al 1º de enero últi-

otro arreglo que la incorporacion del Ecua-dor a Colombia, suponiéndose que Flores derrocaria al Presidente García Moreno con tal objeto y con el de obrar en igual senti-Dado en Palacio, á 29 do diciembre de 1863 Está rubricado do la real mano.—El ministro de Gracia y Justicia: Rufael Monares. —En vista do las razones que me ha espues o el ministro de Fomento, y de acuerdo i Consejo de ministros, Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1º Se crea una comision que exa

mine la legislación de instruccion pública y proponga las reformas que crea conveniente introducir.

Art. 2? La comision se compon nistro de Fomeuto que la presidirá; del renl' Consejo de instruccion pública, que será vice-presidente; del director general del ramo, del rector de la Universidad central, del fiscal del Supremo Tribunal de la Rota, del vicario ec ástico de Mudrid y de los demás vocales que vo nombrare. Será secretario un oficial de ninisterio de Fomento de los que tengan á su argo negociados de instrucción públ Por el ministerio de Fomento a

cilitaran a la comision los datos y auxilio que necesito para el desempeño de su cargo. Dado en Palacio, á 23 de diciembre de 1863 -Está rubricado de la real mano.-El minis ro de Fomento, Manuel Alonso Martinez. -Dice El Reino que el actual ministerio es nuy distante de mirar con temor el momento n que los Cuerpos Colegisladores reunuden su terrumpidas tareas, para ocuparse en la dis cusion de los importantes proyectos de ley pre sentados por el gobierno; antes por el contra rio, este anhola vivamente que este momento llegue, puesto que oree, con la confianza del en conformidad con la opin lina habia trasladado la capital á Gracias ó del país, que sus proyectos, fiel traduccion de in de facilitar sus relaciones con los go-los principios políticos, económicos y adminis-piernos de Guatemala y el Salvador.

rarán en ambas cámaras patriótico y leal apo -Es falso, completamente falso, Re no, que España trate de contratar un em ni que se hayan hecho indicacione l París en este sentido; y no tienen el meno undamente cuantas versiones se han, inventa do partiendo de osa suposicion completamen

rio al comunicado siguiente, en el cual se gratuite sostieno, contra el parecer del Consejo de "El gobierno español, añade, que ha cumpli do y cumple religiosamente todos sus compro eletido Director de este establecimiento uni misos ordinarios y estruordinarios, y que tien asegurado hace tiempo el pago del semestre io necesita recurrir ú esos medios, ni ha he

-Dice un periódico que el duque de Valen cia no tendria hoy grande interés en formar una situación propia ante los obstáculos con que ha tropezudo para unir las diversas frac-ciones del partido moderado, y que tanto el como el duque de Tetuan, por su parte, no nega-rian su proposo d'una situación conservadora li besal gos reviera reredadera mayoría en astor viera verdadera mayoria en estas

origi.

Ha regresado a Madrid el general Primaridae de los Castillejos, Aunque se ha diche madri volver al Senado, no es cierto. En el acto de conciliacion celebrado entre representante del senor marques de la constante de El Eco del Pals, don Jos.

El demandado contestó que: "al escribiritado szelto, no se acordaba del general Con-ha, y que por lo tanto, no podia abrigar inten-ion de injuriarlo ni de imputarle semejante he-

-- La Evoca dice anoche, contra nuestras n

loles) que el ministerio va á completarse ou in hombre de escasa importancia política, co no ánico medio de evitar dificultades parla mo se halla constituido; y aun podemos

El director y los ingenieros estaban auser es hacia cuatro dias. Solo uno habia allí que mbargados los sentidos en medio del tropel confusion, penetró por último en la mina. Trascurre tiempo sin que se adopte disposi on alguna 🕏 el pánico se convierto en amarguísimo dolor, cuando comjenzan á correr voes de que faltan seis hijos de aquel pueblo, á 1851, pero cuya ejecucion ha tropezado col uienes todo el mundo cree víctimas del hun-varias dificultades.

Mas de 800 personas eran á llorar y deser erarse. A las dos horas y media, algunos de os que habian quedado cerrados por el hundiito, asoman ciegos de espanto, mudos contusos, en un trastorno inesplicable, pues viento de la ruina los habia arrojado a 6 y mètros de distancia, merced à lo cual se libra on de perecer enterrados.

El espectáculo que ofrecia un niño de 7 año aliendo de entre las ruinas, buscando entre ollozos á su madre, que le creía muerto, no cosa para descrita en estos momentos. Entre tanto, cuatro padres de familia mozos de 18 años, todos de aquel pueblo, eran lamados en vano con ayes de vivo dolor y clanores arrançados á las entrañas-de sus padre En la madrugada última ha fallecido re

pentinamente, de un derrame seroso, segun s dice, la Sra. Duquesa de Sevilla, esposa de Infante D. Enrique María y hermana de los Condes de Castella. Madrid, 31 de diciembre.

Por real decreto que hoy publica la Gaceta, las secciones del Consejo de Estado han quedado constituidas para 1864 del modo, siguiente: seccion de Estado y Gracia y Justicia, don Antonio Alcalá Galiano, don Antonio Caballero, don Manuel García Gallardo, marqués de Ge rona, don Francisco de Cárdenas; seccion d Guerra y Marina, don Fermin Ezpeleta, doi Manuel Quesada, don Scrafin Estébancz Calde ron, don Juan José Martinez Espinosa, dor Santiago Otero y Velázquez; seccion de Ha-cienda, don José de Sierra y Cárdenas, don rancisco Tames Hevia, don · Moya, conde de Torre-Marin, don Manue anchez Silva; seccion de Gobernacion y Fo mento, don Francisco de Luxán, don José Ca reda, don Juan Chinchilla, don Lorenzo Nico lás Quintana, don Leopoldo Augusto de Cueto on Manuel de Orovio y el consejero que S. M ombrare; seccion de Ultramar, marqués de algornera, don José Antonio de Olañeta, dor José María Halcon y Mendoza, don Juan Antoino y Zayas, don Pedro Sabau; seccisi de lo Contencioso, don Domingo Ruiz de la Vega, don Josquin José Casaus, don Antonio Escu dero, don Antero de Echarri, don Francisco Gonzalez del Corral.

—El señor Coello y Quesada provocará un debute en el Congreso acerca de la actitud po-lítica que ha tenido *La Epoca* de un año á esta parte, y que se relaciona intimamente, así con el estado de nuestros partidos en el interior, como con algunas cuestiones de política estran-jera. Si no lo ha hecho antes es, segun declara anoche La Epoca, porque no se creia con el derecho de interrumpir los debates del mensaje con una cuestion que, aun cuando no revestira carácter personal alguno, no debia embarazar los trabajos de las Córtes.

-De regreso de su espedicion a Toledo, e marqués de los Castillejos ha vuelto anteaye ofrecer sus respetos a S. M. -Dice anoche La Verdad que se

nombrar para la direccion general de Contri-buciones á don Estéban Morales, jefe del departamento de emision en la direccion general de la Deuda. -Ayer se ha reunido la comision del Con greso que entiende en el proyecto relativo Ultramar. El señor Aguirre de Tejada se h

mostrado conforme con el proyecto del gobier no, creyendo ocasionado á dificultades hoy e yor intervencion á las Córtes en el exe men de los presupuestos de Ultramar. Segun las noticias de La Epoca, el seños Ullon y la mayoría de la comision, recordando que dichos presupuestos se presentaron al Con-greso en 1855, desean se haga lo mismo en e orvenir y solo por este ano y ante una prome sa solemne de esta clase aceptarian la interven pion indirecta que se concede al Parlamento.

—S. M. el rey, que ayer guardó cama, afec-tado por las desgracias ocurridas en la familia de sus augustos padres y hermano, ha podido noy abandonar el lecho y pasar á casa de aquellos á manifestarles su sentimiento por dichas esgracias -Por el real cuerpo de Alabarderos se cu

brirá desde hoy juéves á las ocho de la muña-na, la guardia de honor que permanecerá en la Cámara durante la esposicion del cadáver de la Cúmara durante la esposicion del cadáver de la señora duquesa de Sevilla, esposa que fué del Infante don Enrique Muría. -Dice el Telégrafo de Barcelona en su núnero del miércoles

"En la madrugada de ayer hubo de ser viaticado el Exemo. Sr. D. Francisco Permanyer, ex-ministro de Ultramar y diputado á Córtes, que, como es sabido, se hulla accidentelmente en esta ciudad. Segun parece, el estado de dicho señor, que era gravísimo, mejoró algo por la tarde: pero por la noche volvió á agravarse los fucultativos le consideraban de

—El señor brigadier Buceta, de quien se ha dicho que habia muerto envenenado en Santó-mas, ha llegado ayer á Inglaterra en el vapor correo de las Antillas y se dispone á venir lue-

Madrid, 2 de enero.

Los jefes del partido progresista puro declaran públicamente que en la polémica entre El Clamor, Las Novedades y La Iberia, sus opiiones están del lado de estos dos áltimo Dichos señores, sin embargo, al mismo tiem po que muestran confianza de que el partido progresista suba en breve legalmente al poder. son mus esplícitos que La Iberia y I cedades sobre los principios que aplicarian e

—Ayer se constituyo en el Congreso la co nision quo ha de dar dictamen sobre el proyec to de ley, concediendo los derechos de monte s carlistas muertos en la guerra, civil, ante del convenio de Vergara, nombrando presiden te al señor Uhagon y secretario al señor Mo

-El ministerio no ha llegado á ocuparse d a persona á quien convendria ofrecer el ministerio vacanto de Ultramar. No se ha ocupad la persona, porque ha convenido en que ne es el momento oportuno de completar el gabi nete. No es cierto por tanto que sea la persono elegida para el ministerio de Ultramar el seño arqués de O'Gavan, como han dicho alguno

-Todavía no se han reunido los grandes de Sapana para tratar de la cuestion de la refor aa, y hasta se cree posible que no vuelvan : uzgu el traer á una sola opinion á una clas coyecto del gabinete, y que votarán contra la cion de la reforma, son pocos: los mas se

hatendrán de votar, ndencion y enganche de los matriculados de ur, ha acordado invertir dos millones de reales en papel de la deuda. El remate se hará po

-Ha llegado á Madrid la aprobacion por la de la Confederacion argentina, del ratado celebrado últimamente entre dicha Con deracion y España. Para la ratificacion d

ratado se aguarda que venga nuevamente d arís el ministro Sr. Valcárcel. —Aprobado ya por la Confederacion argen debe anarecer el decreto que nombra ministro enor Albistur, director hoy de gobierno en e ministerio de Estado. Segun cartas de Monte video, de resultas de este i que de San Fernando, que es hoy cónsul gene rai de España en Buenos-Aires, pasará con i gual cargo al Uruguay.

bir resenas de las sesiones del Congres

de que en un porvanir no lejano el el rion. M. de Savigny cono

uesto al reanudarse en la semana próxima las siones del Parlamento -Anuncian los oposicionistas que en un de las primeras sesiones del Congreso se hará una interpelacion al Sr. Ministro de Gracia y Justicia acerca de uno do los puntos que principio quedó acordado en el Concordato de

La interpelacion versará sobre los artículo que en dicho Concordato trataban del coto re dondo de las órdenes militares. -La Epoca dice anoche que desde las iones de las Cortes harán constar qu

no están al lado del gobierno los Sres. Pache co, Lersundi y Pavía. Nosotros, sin embargo. enemos motivos para creer que se equivoc La Epoca.

La mayoría de la comision del Senado. decir, seis de sus siete individuos, han acepta de sin variacion alguna el proyecto del gobier no sobre abolicion de la reforma constitucio nal; y lo que hay de nuevo en el notabilísimo dictamen reductado sobre este asunto por el presidente de la comision señor Pacheco, es la forma clara, elocuente y luminosa con que se presenta la cuestion y se justifica la medida Esto supuesto, ya conocerán nuestros lectores que no tiene fundamento alguno la noticia que dá anoche La Epoca, y que contradice su mismo colega de oposicion La Política, que la comision del Senado propone que respetando los derechos ya adquiridos por los grandes que lum tomado usiento en el Senado. han tomado asiento en el Senado, se anul completamente la reforma constitucional de

La comision, aceptando lo propuesto por e gobierno, respeta la parte de la reforma plan cuda y la deja subsistente; proponiendo sol abolicion de lo que nadic-se ha atrevido á plantear y cuya resistencia es una infraccion constante del código constitucional. -La Iberia espera que el año actual ha de ser fecundo en acontecimientos favorables á la

munion progresista.

—S. M. la Reina Cristina sigue restablecien do su salud bajo el templado clima de las Islas Hyeres. La augusta madre de nuestra Reina descaría, segun dice un periódico, que el estado de su salud le permitiese venir a Asturias en a primavera próxima.

-Redactados ya completamente los presuuestos, ayer empezaron á ser examinados en l Consejo de Ministros, é indefectiblemente serún presentados al Congreso en esta semana ó á principios de la venidera.

DESPACHOS TELEGRAFICOS. Madrid, 4 de enero, á las 10

10 minutos de la noche. Hoy se ha leido en el Senado el dictamen de mayoría de la comision sobre la abolicion d reforma constitucional. Está conforme con proyecto del gobierno.

Pavía ha presentado voto particular, pidienlo la completa abolicion de la reforma.

—El frio es tan intenso en Madrid que ermómetro ha señalado seis grados bajo cero. Madrid, 5 de enero, á las 7 y 30

minutos de la noche El Duque de Valencia piensa hablar en Seundo contra el dictamen de la mayoría de comision relativo á la reforma constituciona En su discurso defenderá la reforma segun fue

cordada en 1857. El juéves empezará la discusion.

La Correspondencia desmiente terminantemente la noticia de la existencia de corsarios

mericanos en las aguas de Santo Domingo. Continúa un frio horrible en Madrid. Madrid, 5.—3 por 100, sin cupon, 49.—Id liferido, 00 y 00-00 00.—Amortizable de pri-nera, 00-00 y 00.—Idem de segunda, 00-00.—

Paris, 5.-3 por 100 francés, 66-30.-4 po 100, 94-60, 3 por 100 español, interior, 00 00 .-- Id. esterior, 00 00.—Idem diferido, 471.—Amort Londres, 2 .- Consolidado, 911

Personal, 00-00.

PUERTO RICO .- Por el vapor Santo Doningo hemos recibido periódicos de esa isla iermana con fechas hasta el 22 del corrien Dice el Boletin:-"El valiente batallon de Ma

drid, que vino de Santo Domingo solo con el objeto de reponerse de las pérdidas que sufrió

octores, son tres los ingenieros que trabajaron os estudios del ferrocarril de Arecibo. Hoy debemos añadir á aquellas noticia la de la lle gada de Mr. E. B. Webb, ingeniero en jefe mbrado por la empresa para tomar la dire

Ha fallecido el Sr. Don José A. Carbo, que fué del comercio de la Habana. El Boletin dice que el teniente coronel Don

ues, llegado de la Península en el vapor "Isa de Cuba," era portador de los retratos de SS. MM. la Reina y el Rey que esas augustas personas se han dignado regalar á aquella her El 20 entró en el puerto de la capital el va por de guerra Pizarro, procedente de Samana

onduciendo unos 20 enfermos, de los que so ocos los de gravedad. El 24 debia salir Ulloa, á cuyo bordo irá á Santo Domingo e atullon de Madrid. Tambien irá en él el seño rigadier Fridrich, jefe de E. M. de Santo Do ingo, y á quien acompañan algunos oficial del ejército de Puerto Rico que voluntariam a han pedido pase para Santo Domingo.

Dicen de Mayaguez con fecha 15 que el az ear estuba en calma y que con motivo de la altas pretensiones de los hacendados no se ha pian hecho mayores transacciones. Los prec enerse: lo mas que valdria el fruto seria de Las mieles se vendie ron de \$18 á \$20 los 110 galones. El café se

SANTO DOMINGO.

El Diario de Santiago de Cuba del 23 iblica noticias de Santo Domingo hasta e 18, recibidas allí por los vapores La Cuba na y el Maisi. Reproducimos á continus cion las mas interesantes, y llamamos la s tencion acerca de los ataques sucesivos de que fué objeto el vapor Majestad al llevar ertrechos al Yabacao, y á su regreso. He aquí las noticias:

Procedente de Santo Domingo y Azua, dos dias, ha entrado hoy el vapor mercante es pañol *La Cubana*, capitan D. Ulpiano Ondar za, conduciendo trescientos sesenta individuo de policía, Comisario de guerra Don Antero Gonzalez y Escalona y el jefe de sanidad mi-lidad Dr. D. Francisco Bertran y sus subordinte coronel primer jefe de vountarios D. Bertin Mancebo, y otros vario s que no recordamos d rificando el desembarco y conduccion de los en

Los periódicos que por este vapor hemos re cibido tienen las mismas fechas que los qu os trajo el Maisi y de ellos tomamos las noti-

mando tambien su parte activa la marina d

nias que damos en otro lugar. De Santo Domingo alcanza De Santo Domingo alcanza nuestra corres-indencia al 18 del corriente y de ella estracamos lo riguiente: Hablendo marchado á la Península en comi

o y Capitanía General D. Mauricio Hernan itan general que se encargue de los espresa-os destinos, durante su ausencia, el Fiscal del uzcado de Guerra D. Juan Carmelo Tárrega. nplazando á este ditimo en el ejercicio d sus funciones el promotor Fiscal de esta capi al, D. Enrique Menendez.

El taniente coronel comandante del Estado dayor don Joaquín Bódrigues de Rivers se ha la formando, por disposicion del Eromo señor

fraude en perjuicio de los intereses de la Haienda, en atencion á que por ella glamentos.'

tenderse de modo alguno el que los buques de-jen de llenar las formalidades que exijen los re-Ha recibido el nombramiento de Consejero de Administracion en la seccion de lo Conten-

cioso el Sr. D. Felipe D. Fernandez de Cas-

El Exemo. Sr. Capitan General se ha servido nombrar al Sr. Coronel de infantería D. Francisco Abreu Comandante en jefe de lafuerzas de ocupación de Baní, y Comandante Militar Teniente Gobernador de la misma po-

blacion y su distrito.

Nuestro apreciable corresponsal de Samana
nos dice en carta fecha 11 del actual. "Hoy se ha celebrado en la Iglesia un oficio solemne con honras fúnebres por el malogrado general de las Reservas D. Pascual Ferrer. La misa fué cantada por el Sr. Cura Párroco a-sistido de dos SS. Capellanes de los cuerpos. Además del General Gobernador, el General Michel y el Coronel Rojas, asistió el Sr. Te-niente Coronel Salcedo con los oficiales de marina y las tropas de la guarnicion. La banda de música del brillante batallon de marina estuvo tocando con gran maestria escojidas piezas durante toda la funcion.

De un suelto que publica la Razan sobre la atrocidades cometidas por el cabecilla Floren-tino, tomamos el siguiente párrafo: 'Héaquí el hecho, segun se desprende de las declaraciones tomadas á los que escaparon de la carnicería, pór el benemérito General Puello en San Juan

"A principios de diciembre, tenia presos y con grillos el cabecilla latro-faccioso Fiorentino á 51 individuos, de los que cran 10 peninsu-lares, 3 de San Cristóbal, 6 de Azua, 16 de Bani, 4 de Neiba, 6 de San Juan y 5 del Maniel. Hizo fusilar en San Juan á varios de ellos y envió otros al Cibao, quedándose con 36 en las Matas cuando el valiente General Puello-se aooderé de San Juan. "A la nueva de que una descubierta del ejér-

cito real marchaba camino de las Matas, abau-don6 apresuradamente el pueblo dejando 18 hombres, únicos que tenia consigo, para que sacasen de allí á los prisioneros en direccion le Banica y que los fusilasen en la sabana de los Jobos, con cluyendo á sablazos con los que sobreviviesen, dado que solo tenia la escolta 18 "Llegados que fueron víctimas y verdugos

al lugar de la ejecucion y mientras conferenciaban estos entre sí, algunos de aquellos em-prendieron la fuga, apesar de estar atados de dos en dos. Lograron escapar, cojiendo el monte seis de estos infelices, y como no todos eran prácticos en aquellos contornos, hubieron de quedarse dos en los alrededores y oyeren con horror los disparos primero y los gritos luego de los que morian al filo del sable." El Exino. Sr. Capitan General, teniendo en

consideracion el mérito especial contraido en las acciones sostenidas por la division al man-do del Exmo. Sr. Teniente General Marqués de las Carreras, usando de las facultades que S. M. se ha dignado conferirle como General en Jefe del ejército, ha concedido las gracias que por reglamento corresponden á los les é individuos de tropa. El Exmo. Sr. Capitan General v en Jefe del ejército se ha servido, en uso de las facultades

estraordinarias de que se halla revestido come

General en Jefe, conferir los empleos de reglamento á los oficiales é individuos de tropa del Regimiento de la Habana, número 6 de infanería, del ejército de Cuba, para cubrir las vaantes de sangre ocurridas el dia 13 de octubro ltimo en la accion de Llamasa. Dice la Razon del 16: "En su áltimo viaje al Yabacao, el vapor Majestad ha sido objeto de una tentativa de los

rebeldes, que habian proyectado apoderarse de él, saquear su cargamento y echarlo á pique ó lestruirlo de cualquier otro modo. La fortuna, ue siempre está al lado de las buenas causas. lo dispuso, empero, de otro modo, frustrando el atrevido plan de los facciosos, y haciéndoles pagar cara su audacia. "El 9 al amanecer salió de este puerto el va-

porcito, como de costumbre, con municiones y víveres para el campamento de Monte Plata; á

argo del factor de Administracion Militar D. Modesto Riveron, y custodiado por solo veinte hombres del regimiento de España al mando del teniento D. José Pareja. A las diez de lu objeto de reponerse de las percuiros objeto de reponerse de las percuiros del Yabacao, una fuerza reconstruiros del Yabacao, una fuerza reconstrui artillería del buque, tanto para defenderlo co-mo para dar la alarma al campamento vecino. José María Lopez, jofe del campamento vecino. Efectivamente, el general de las Reservas don José María Lopez, jofe del campamento, y el capitan del regimiento de la Roina D. José Campos y Santes, comandante de las fuerzas del mismo punto, oyeron el cañon del vapor, y comprendieron desde luego lo que pasaba, por lo que sin demora tomó el primero las precesa. lo que sin demora tomó el primero las precau dó en auxilio del buque á 33 hombres de la Rei-na, que con un oficial del mismo cuerpo á la cabeza llegaron bastante oportunamento para contrarrestar el ataque del enemigo; este no obstante, muy superior en número, hubiera a cabado por abrumar la corta fuerza, que deno ladamente le resistiera, si viendo la dilacion lel fuego no hubieran acordado los referidos efes del campamento mandar otro refuerzo, merced al cual los rebeldes, que ya habian lo-

> en un reco tuvieron que abandonar el campo con pérdidas de consideracion.
> "El enemigo no se declaró en fuga hasta que el valeroso teniente graduado don Serapio Si-nues, por disposicion del capitan del vapor, pa-só en una lancha con treinta hombres á la ribera opuesta del rio, bajo el nutrido fuego del carra. Así concluyó la accion, saliendo el Maestad de su mal paso, y llegando sin novedad

desembarcar sus efectos en el campamento

"El dia siguiente, 10, emprendió el Majestad su regreso para este puerto con la misma escol-ta del rejimiento de infantería de España, y por tierra el referido teniente graduado Sinués con reinta y ouatro individuos de tropa y tres del pais como prácticos, bien armados: hacía un cuarto de hora que descendia por el rio, cuando el enemigo rompió el fuego sobre él, y simultáneamente sobre el campamento, para evitar que pudiera auxiliar al vapor como la víspera. Los jefes del puesto, con laudable serenidad. bre aquel punto, y comprendiendo que su prin-cipal interés estribaba en inutilizar el vapor, ndaron en su auxilio veinte hombres era el conflicto, por cuanto el enemigo era nu-meroso, á juzgar por sus repetidas y nutridas lescargas, pero á esta sazon llegó providencial-nente un socorro compuesto de la companía de granaderos y segunda del rejimiento del Rey al mando del segundo comandante don Melitor Catalá y Lopez, y dirijidas por el acreditado co-ronel de las reservas don Juan Andrés Gaton, que oportunamente salieron de esta plaza por orden del Esomo. Sr. Capitan General, siempre erta y previsor. Acto continuo acudió háci ade los rebeldes atacaban al vapor el capitan los Federico Esponda y Morel con sesenta hom-nes, y cono (siera que continuase el fuego companie de l'organistic de los arboles de la civilla de contre de contre de los arboles de lo contre de companie de los arboles de los arboles de la companie de la compan se hallaba nituade en aquel punto. Sin embargo, los esperasa jefes de nivestras tropos, despues de cubrir el puesto en los puntos mas conve-

solvieron desalojar al enemigo de sua d coronel Gaton, y pesando resueltamente al

a localidad en que se alojó la bala, en el bajo vientre y con direccion al costado, de do todavía no se ha logrado estraerla. -El Exemo. Sr. Capitan General ha dispuesto que se complete con seis compañías de preferencia el batallon de voluntarios de esta ciudad, con el fin de que pueda con ese aumen to prestar mas eficazmente el servicio de guar nicion. No podemos menos de celebrar esa de , no solo porque presta ú muchos terminación no superioridad de la oportuna ocasión de ma-nifestar los descos que les animan de compar-tir con el benemérito ejército y las reservas la mra de servir al país y á S. M., sino tambien porque permite que los otros dos cuerpos citados puedan salir á campaña y concluir en menos tiempo con la inícua sublevacion cibaena. Estamos reguros de que muy en breve que darán cubiertas las plazas de las dos companías de voluntarios nuevamente creadas, porque á muchos hemos oido manifestar la sati facción que les ha causado lo dispuesto por el Exemo. Sr. Capitan General.

El Boletin Mercantil de Puerto Rico trae noticias de Samaná mas recientes que las que hemos tomado del *Diario* de Cuba. Son interesantes y las reproducimos por extenso

Por el vapor de S. M. Pizario recibimo noticias de Samana hasta el 18 del corriente que no dejan de ser interesantes. Segun nos escriben de allí, despues de la ac-cion del 31, en que los insurrectos de aquella península recibieron un terrible escarmiento, y si so salvaron algunos fué porque huveron de sesperadamente, no habian vuelto á inquietar inuestras tropas, existiendo todas las apariencias de estar aquella comarca casi limpia de robeldes: dícese que muchos de estos so pre-sentaban diariamente por no ser víctimas de la miscria y que eran accijidos con la prover-bial generosidad del soldado español, que nun-ca se ensaña con el enemigo que se rinde.

Sabemos tambien que el vapor de guerra Hernan Cortis apresó una goleta cargada de provisiones, la cual, procedente sin duda do Islas Turcas 6 de Haití, trataba de llevar ese auxilio á los insurrectos. La siguiente carta nos proporciona algune

pormenores interesantes: Samaná. 18 de enero de 1864.-Desde la accion del 31 del próximo pasado Diciembre es que tan cara pagaron su audacia los rebeldes que ya estaban algo acobardados por la leccion que habian llevado la noche buena, no nos han molestado, presentándose al general D. José Hungría, gobernador del distriso, en partidas de diez y doce hombres diariamente. La parte desde esta poblacion á la punta N. de la Pehalla completamente despejada de

ue debian recibirse en la mencionada Penínula armas, gente y municiones por el rio Yuna, acordó con el no menos activo jefe de esta estacion naval, Sr. Montojo, que saliese uno n á las bocas del Yuna, á distancia de 30 millas de esta, á impedir aquel desembarco confiando esta comision al bizarro y entendido teniente de navío D. Ramon García Grindas que tan digna y valorosamente se ha portad en esta desde que llegó, encontrándoso con su cañonera siempre en el sitio de mayor peligro Efectivamente, el 8, á las siete de la noche, sa lió este oficial con las otras cañoneras á su ordenes, y el coronel Linares, de la reserve como conocedor del país.

El dia 9 á la una de la tarde, llegó Grindas a Yuna v seguidamente se ocupó de reconoce cas y prepararlo todo para impedir de el paso. Amaneció el dia 10 y recibió del Sr. Montojo aviso de que las armas, que u na parte de ellas debia introducirse en la Pe nínsula, habian sido apresadas por el Ulloa disponiendo que se quedase en aquel crucero obrando segun las circunstancias, por lo que Grindas pensó reconocer toda la costa S. de la Península; y viendo á los rebeldes que parean no estar hostiles, dispuso parlamentar co ellos, ofreciéndoles no scrian multratados si s entregaban, y se dirigió al campamento enem go; segun las lanchas cañoneras se acercaban retiraban los enemigos. Puesto en tierra co el coronel Linares, y no pareciendo nadie, de-jaron en tierra la comunicacion escrita y se retiraron al Yunu: en dicha comunicacion seguaguiente dia 11 á las 7 de la mañana, en cuyo dia y hora volvieron al campamento y se les presentó D. Gaspar Hernandez, uno de los mas no sabemos lo que habló con Grindas: esse retiró con las cañoneras á pensar lo que debia hacerse, y en aquel momento pusieron los rebeldes bandera de parlamento. Grindas ordenó avanzar, pero observando repenti-namente un movimiento estraño en ellos, dispuso navegar en línea de combate; el tan conocido como valiente comandante de la ca-nonera número 18, don Facundo Lizarsa, conprendió en el momento todo, y aproximándo se á la línea, rompieron el fuego los rebeldes traidoramente sobre las cañoneras; pero Grindas, que estaba mas prevenido que ellos, apénas hicieron la primera descarga cuando rompiende el fuego las cañoneras, maniobraron tan acertadumente que de unos 50, á 55 que serian los rebeldes solo se escaparian la mitad; se dice que el mencionado don Gaspar no engaño, pero que el mencionado don Gaspar no engano, pero nada subemos del parte que Grindas ha pasado sobre esto y el parlamento; el 14 tuvimos el gusto de abrazar á Grindas á su vuelta de la espedicion, y sin embargo de que el general Hungría oficialmente tiene hechos justos elojios de este oficial, nosotros no podemos menos de elojiar su valor y bizarría, así como tambien á Lizarsa, que es un jóven lleno de honradez y

"Hoy se encuentra esta península casi libre de rebeldes gracias á los estuerzos del mencio-nado general Hungría, valiente coronel del batallon de Marina señor Salcedo, y digno jefe de marina señor dou José Montojo; el único sentimiento que esperimentamos hoy es el de que pronto se marchara dicho señor por haber cumplido su destino, dejando en toda la penía-sula y puntos inmediatos los mas gratos re-cuerdos:"

COBRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA. Nueva-York, enero 20.

¡Dichosa época esta en que sale un vapor cada dos ó tres dias sin que haya noticias que mandar! El corresponsal que no las puede sacar de su cabeza como el folletinista, se dá á car de su cabeza como el folicimista, se da a todos los perros conocidos y por conocer, sin que de su perruna hidrofobia le resulte otra co-sa que un dolor de cabeza que no dá noticias. Dicho lo que precede á manera de preámbulo, vamos á ver si las encontramos.

El primer asunto que ha ocupado á los sena-dores en Wáshington es el de contener la pro-pagacion de la viruela por medio de la vacuna, haciendo reconendaciones muy espresivas á las autoridades de la capital.

sadilla que no les deja ni comer, ni beber, ni dormir. En la ley de alistamientos ha habido dormir. En la ley de alistamientos ha habido curiosidad y media. La curiosidad es que aque-lla proposicion para reclutar un millon de soldados que vayan á llevar pan y libertad á los prisioneros unionistas, la ha cambiado Mr. Turnbull en otra para reclutar 100,000 hombres por cien dias con el único objeto de arrojar de Virginia á los rebeldes y de libertar á
los prisioneros de Richmond y sus alrededores. Desgraciadamente para su autor no fué
aprobada esta curiosidad única. La media curiosidad es una solicitud de varios vecinos de
Nueva York presentada por el Senador Morgan arguyendo que no deben exceptuarse de la
quinta los ciudadanos no naturalizados.

La Cámara de Representantes ha declarado
no exentos á los clórigos, y quiere que se les
dé cuando sean capellanes en el ejército, el
grado de capitanes de caballería. Mr. Dowson propuso pedir al Presidente que cuando un Estado robelde se someta al gobierno,
declare por medio de una proclama que cesan contra él todas las hostilidades y que se le
considerará reincorporado en la Unión con tobres por cien dias con el único obieto de arro-

s mr. Cornello Vanderbilt por el regalo distribili y 19 de mayo de 1821 Hora tonta, Como hombre ya acontumbra, por que con su nombre y en su nombre hiso de 1841, unicamente en cuanto se refieren a la gobierno.—Observen Vds. que en los votos la fittoriaciones generalmente conocidas con de gracias no está inclusé el del general Grant. el nombre de mayorargos, o fidelcominos, y so 10.841. y manifestanda que habiente conocidas de con el manifestanda que habiente casa disposiciones; a que diche con control de la control de con el manifestanda que habiente casa disposiciones; a que diche con control de con el manifestanda que habiente casa disposiciones; a que diche con control de con el manifestanda que negocia de con el manifestanda que habiente con control de con el manifestanda que habient

d morirá. Varias solicitudes para que se construya u canal al rededor de la catarata del Niagara y la orden para que la comisión de Medios y Ar bitrios informe sobre la conveniencia de abolir los derechos de importacion que hoy paga el papel, son los dos únicos asuntos no pertene-cientes á la política que han ocupado la aten-

La Camara de Representantes prostó el sa bado su anfiteatro 4 la señorita Ana E. Dickin-son para dar "una lectura" en favor de unu so-ciedad de fanáticos.—Dicha señorita nombro a Mr. Lincoln Presidente para el próximo pe fodo, y estando Su Excelencia presente, el iombramiento fué saludado con aclamacion. Las galerías estaban llenas de empleados con sus familias y las aclamaciones significaban que se reelegian á sí mismos con sus salarios y emolumentos. ¡No recuerdan Vds. que los jefes de la revolución francesa Danton, Robespierre, Marat y otros trabajaban por medio de las mueres! Aquí, sin embargo, es todavía nuevo que el Congreso se preste y preste su anfiteatro y que el Presidente se preste y haga concurrir i su esposa, y que otras señoras concurran á espacioso salon sus puertas á los que ya co una ovación política, disfrazada con máscara careta narural ó postiza se presenten á cele le caridad y fanatismo. Estamos en 1864; pero recordamos á 1788. Con las modas está suce iendo lo mismo.

La designacion de Mr. Lincoln por sus ami cos y los amigos de sus propios empleos e as legislaturas, en las ligas y en otras combiaciones políticas—ahora en el salon de la Cáhecho discutir prematuramente l cuestion de la Presidencia futura, y por mas que en muchas de estas demostraciones haya ilgo de farándula y de adulación al que mandi se comprende, sin curbarge, que Mr. Lincoli tiene muchos y muy activos partidarios, especialmente en la cofradía de los empleados públicos. Ha tomado desde luego la delantera y aun parece que el mismo Mr. Seward le apoya con toda su bandería. El, por supuesto, está por sí mismo, y eso quiere decir que las nueve décimas partes de los empleados están tamsien por él. En su contra bay muchos une c World enumera, á saber:

1º Los soldados del ejército.
2º Los amigos del general Fred
3º Los demócratas renegados.
4º Los republicanos radicales. Los amigos del general Fremont.

Cualquier general de fortuna, como Grant, avrastrará el voto de la tropa mas bien que Mr. Lincoln. Por eso ha habido un Asmodeo que esde ahora presenta á Grant como candidato Los unigos de Fremont lo presentarán como candidato independiente, en caso de no poder venirse con los partidarios de Mr. Chase, ninistro del Tesoro, que tambien entrará en is justas. Los demócratas renegados no votarán por

incoln, cuya administracion los ha tratado omo é partidarios mal encubiertos del Sur. Los radicales puros sienten de corazon que l partido se divida y trabajarán por Chase en a gran convencion para atracese á los Sewartas; y si no lo consiguen, se inclinarán á los anigos de Fremont para que ellos levanten el standarte de una revolucion que ha caminado iasta ahora maniatada con las ligaduras de la constitucion como es y de la Union como era. Fremont es el hombre para tal lance.

"Entre tanto, dice una carta al Herald, se a puesto por obra nuovamente tódo género de ifluencias para hacer salir de la administracion al actual Secretario de la Guerra Mr. Stanton, "cuyo modo imperioso de dirigir el departamento ha hecho relegar hasta al mismo Presidente, aumentando-su impopularidad al grado de que muchos amigos de Mr. Lincoln edirán un cambio en el ministerio de la Guer ra como sinc qua non de sus trabajos para la eleccion."

Mr. Seward no ha dado señal visible de sus novimientos en la campaña electoral; pero en la de las batallas ha-dicho á un amigo que le consultaba recientemente sobre negocios en royecto, que él Mr. (Mr. Seward) está convencido de que tendremos paz dentro de 90 dias. (!) Con tal motivo recordó su prediccion de aiora tres años, y dijo que aun teniéndola preente, no titubeaba en profetizar una prontaatisfactoria solucion de nuestros disturbios ci iles. Lástima es para Wúshington que Mr. Se

ward lea en el porvenir una paz tan prócsima, porque quien pierde es la capital. Ella tiene por obra de la guerra 100,000 habitantes. La guerra para Washington ha sido un bien hasta el punto de que el hombre duda de si será su estado normal. Cien mil hombres que en la capi tal viven del gobierno lo dudan mas que nadie Comen y viven de la guerra. Sin la guerra ten Irian que emigrar á otras ciudades. ¡No es ló

cico, pues, que la guerra sea inpopular! Lo que mas atormentaba á los traficantes con la guerra, habia sido hasta aquí la viruela, que e propagaba en la capital de una manera alarmante. El Congreso escitó á las autoridades municipales á adoptar medidas contra ese azoe; pero el Preboste lo ha entendido obrando verdaderamente en nombre de la salud ug andaban sueltos nor Wáshington, reducion do esta manera en 95 por 100 la calamidad pública.

Otra calamidad son los ladrones, no salen á los caminos, trabuco á revolver en ma no, y tienen el valor de la situacion, sino los que hacen contratos con los cuales se enrique-cen á costa del Tesoro nacional. En las tres semanas áltimas ha habido una série de descurimientos sucesivos que han puesto en evidencia á muchos patriotas sanguijuelas que estaban chupándose la sangre del Tesoro para luego entrar en la nueva aristocracia del Trapo. Pues de la misma manera que con los contrabandos virolentos se ha hecho con los contrabandistas del Tesoro. El ministro de la Guerra ha man del Tesoro. El ministro de la Guerra ha mandado juzgar en consejo de guerra á los pillados en la aduana de esto puerto. Tal vez sea una de las arbitrariedades de que se acuse á Mr. Stanton, sin pensar que las grandes medidas son para las grandes ocasiones, y que los robos por mayor necesitan medidas por mayor. Yo soy de los que creen que para los que se ponen las betas se acestita un tecco murdeach.

las botus se necesita un tacon mayúsculo. El administrador de la adunna, Mr. Hirana Burney, ha sido llamado á Wáshington junto con otros empleados para declarar ante la Co-mision de Gastos del Congreso sobre los robos de su Scoretario particular, Mr. Palmer, el cual está sometido á un consejo de guerra nombra do por el general Dix, comandante de este de rtamento. Palmer es persona que inspira muho interés, porque de sus revelaciones depen de hoy el que se descubra una larga série de robos que casi desde el principio de la guerra

se están cometiondo impunemente, á espensas de la riqueza nacional. Por falta del vapor parlamentario que no era admitido en City Point, no se tenian aquí periódicos del Sur desde fines de diciembre. Hase recibido una coleccion que llega hasta el 15 del corriente, y su contenido ha dado bastante que pensar á los amigos de la Union. El interestado de la Cuion. nvierno molesta mucho a los confederados ouyas tropas están mal vestidas y peor abrigadas para sufrirlo. El número de soldados no aumenta apesar de los esfuerzos del Congreso. La cuestion de abastos va tomando proporciones mas formidables que nunca. La quinta deja los campos sin trabajadores, porque los hacendados van á tomar el fusil y los trabajadores so alcullar de la composación de la composa alquillan à las corporaciones y à los fabrican-tes. Los generales Hardee, Cheatham y Brec-kinridge piden al Congreso que decreto la conscripcion de los soldados veteranos que hoy están sirviendo.

están sirviendo.

La posición do Longstrect en Tennessee
se dice que es satisfactoria, aun cuando carece
de algunos artículos necesarios, particularmente de zapatos. Dicese que pasará el invierno en

Cennessee. Jefferson Davis ha espadido una órden en que trasmite el general Lee un voto de gracias que le ha sido acordado por el Congreso.

El general Pickett, comandante de la frontera en la Carolina del Norte, ha ahorcado á un soldado de color perteneciente al 5º de Ohio en represalias por la muerte de horca que el general Wild impuso a un guerrillero del Sur igual

pena se ha impuesto a otro soldado porque incendiaba casas.

—Los ferro-carriles se hullau en malísim estado á fuerza de trabajar y se hacen los ma-yores esfuerzos para su reparacion. El reenganche de las tropas unionistas h causado mucha alarma á la prensa del Sur. En resúmen, los periódicos de la Confederacion pintan á esta con tristes colores y de su lectura

no se desprende que abriguen mucha esperanza para la próxima primavera.——PETER HICKS.

adora Rabel, donde las horas trascurren e medio del mayor regocijo, en tanto que algun aburrido las encuentra mas largas que la espe-ranza de un pobre. Por esto las dos reuniones que, con el nombre de bailes de disfraces, allí se ian verificado en el presente año, no han ofrecido ningun embullo, porque no son sino prelu-dios de lo que de las próximas debe esperarse La del sábado de la presente semana, por ejen plo, ya debe comenzar á hacer raya, y las sub-subsecuentes serán, de fijo, de lo bueno lo me-

Y ya que el tiempo lo requiere.-Entre las gentes que no salen de la rutina, ateniéndose aquello de cada cosa á su tiempo y los nabos en adviento, las hay que por nada del mundo de-jarian de pagar un tributo á la deidad de los cascabeles y por lo mismo se moririan de tédio si no pudiesen echar su cuarto á espadas yendo á hacer piruetas, ó dar unos cuantos broma zos en el tentro de Tacon, como lo han hecho todos los años. Como hasta la focha aquel co liseo respecto á bailes de máscaras para próximo Carnaval no ha dicho esta boca es mig se nos hacen indicaciones para que averigüe mos si en los dias de general jolgorio abrirá e carcta narural ó postiza se presenten á cele brar la fiesta que ponen en relieve las locura hasta de los que afectan mas gravedad. Quedar por nuestra parte servidos los solicitantes. Ve

emos cuál será el resultado. Escursion artistica.—Nos consta que el em iente pianista Mr. Sanderson, en union de los artistas líricos señora doña Fany Natali, señor rique Testa (tenor) y señor Francisco Dracone (barítono) y de nuestro amigo don Pablo Miarteni (hijo) que va como maestro acompa ñante al piano, so dispone á emprender una es-cursion por las poblaciones principules de la isla, de ellas especialmente Matanzas, Cárdonas, Sagua la Grande, Villaclara, Cienfuegos, Trinidad, Santiago de Cuba y Puerto-Princi-

Como la mas espresiva recomendacion podeigos hacer de ese conjunto á las poblacio nes mencionadas bastará digamos que—y pe dónese nuestro egoismo—les tenemos envidia porque pareciéndonos siempre un minuto cade hora que pasamos oyendo á Sanderson en el piano, y siendo de todo nuestro gusto como cantantes los que le acompañan en su espedicion, no podemos menos de sentir que la disnos robe el placer de oir á uno y otros en las ocasiones que van á tener de hacerle

Sobre el tema diario.—Nueve multas se imusieron ayer, siendo los paganos unos carreoneros que conducian esceso de carga, dos d gual oficio que abrevaban sus mulas contra l dispuesto, dos vecinos de cuyas casas—se arro jaba aguas sucias ú la calle y una vecina en cu ya casa habia inquilinos sin que de ello se hu piera dado parte á la Policía.

Por allí pica el pez.—La suerte se ha cmpe-iado en favorecer al circo de Chiarini, y si coninúa derramando allí sus favores como ha empezudo á hacerlo desde principio de año, no habrá cosa mejor que solicitar en aquel establecimiento una colocacion, aunque sea de Tribilin, por si le toca á uno un chiripazo. Es el caso que uno de los acomodadores de diche circo se sacó en el sorteo de la Real loteria ve rificado el 8 del corriente \$6,500 y en el cele brado ayer obtuvo igual premio uno de los es-pendedores de localidades, amen de otro premio, no tan gordo, que recayó, tambien ayer, en otro de los empleados del referido local. El comer y el rascar todo es empezar, y hace ya tiempo que allí va el viento en popa; pero ya que Dios se lo dá San Pedro se lo bendiga.

Desde el lúnes volvió á presentarse en el cir-co el Sr. Pastor, que todos los dias adquiere nuevas simpatías, y la Sra. Olivero, que du-rante la semana pasada descansó do sus trabaios ecuestres, hizo tambien en dicho dia su nue va aparicion, siendo cada vez mas aplaudid Otro tanto sucede con otros individuos de le compañía, contándose entre ellos los Risareli v Madigan. El jóven F. Sagrino dió anoche por primera vez el salto llamado del puente fijo, en el cual no pudo lucir mucho porque el referi-do puente dió señales de no ser tan sólido como convenia para evitar una desgracia. Anúncia para mañana juéves una escojida funcion. Toma de posesion .- Leemos en la Gaceta:-

Aver á la una de la tarde, ha tomado posesion l Sr. D. Juan Ustariz del importante puesto e Consejero de Administración para que do nombrado últimamente por S. M. (Q. D. G.) al cual tan acredor es por el celo é inteligencia de que tan relevantes muestras ba dado al ervicio del Gobierno. Reciba este digno funionario nuestra mas sincera enhorabnera. Licco de la Habana.-Ponemos à continu ion la nómina de los señores que en el presen año componen la mesa general y la de cada uma de las secciones facultativas de aquel ins

Mesa veneral.—Sres: Presidente: Marqué e Almendares .- Vice-presidente: D. Antonio Bachiller.—Director general; D. Pedro Martin Rivero. — Vice-director general; D. Ramon Herrera.—Contador: D. Antonio del Valle Herno.—Tesorero: D. Juan A. Baldonado,—Vice esorero: D. Manuel Vazques de las Heras.— Secretario general: D. José Muría del Rio.— Vice-secretario general: D. Mariano del Rio. Seccion de Ciencias.—Sres: Presidente: D. Antonio María Tagle:—Vice-presidente: D. Joaquin F. Aenlle.—Director: D. José Cristó-bal Duran.—Vice-director. D. Félix Giralt.—

Secretario: D. Paulino A. Aguiniga.-Vice-Secretario: D. Paumo A. Agumga.—Vice-secretario: D. Manuel Tagle.
Seccion de Literatura.—Sres: Presidente: D. Joaquin Lorenzo Luaces.—Vice-presidente: D. José Silverio Jorrin.—Director: D. Francisco J. Balmaseda .- Vice-director: D. José Manuel lestre.—Secretario: D. José de J. Galvez.— Vice-secretario: D. Francisco Sellen. Seccion de Bellas Artes.—Sres: Prosidentes D. Sisto de Guercea.—Vice-presidente:—D. José M. Melero.—Director: D. Agustin Bosch.

-Vice-director: D. Ricardo Perez Puelles.-Secretario: D. Santingo Martin.-Vice secre turio: D. Adolfo Lopez.

Seccion de Música.—Sres: Presidente: D. Pablo Marteni,—Vice-presidente: D. Alejan-dro Lorenzana.—Director: D. Tomás Ruiz. ice-director: D. Narciso Tellez,-Secretario:

). Ricardo Zenea.—Vice-secretario: D. Pedro Salazur. Seccion de Declamacion.—Sres: Presidente D. José A. de Quiñones.—Vice-presidente: D. José María Moran.—Director: D. José Miguel Ruiz.-Vice-director: D. Luis Lopez.-Secre tavio: D. Francisco Gustelumendi.-Vice-se

oretario: D. Mariano Gelabert.

cretario: D. Mariano Gelabert.

Cai.la:—Hemos recibido una comunicacion que dice así:—"Ayer, entro siete y coho de la noche, un vecino del Carmelo, socio de uno de los establecimientos de aquel punto, al saludar á un amigo suyo empleado en el vapor correo Isla de Cuba, á quien iba á visitar á bordo, le faltó un pié y cayó por la escotilla de la segunde cubierta hasta el fondo de la bodega, quedando atravesado sobre la quilla que, como todando atravesado sobre la quilla que, como to-do el buque, es de hierro. En el acto se parti-cipó la courrencia al Sr. Capitan de Puerto, quien dispuso que el paciente fuese visitado por el médico de guardia de la escuadra, sienpor el médico de guardia de la escuadra, siendo este de opinion de que no habia fractura de
hueso ni de miembro. Algunos amigos que tuvieron conocimiento del hecho, se apresuraron
a conducir en hombros al paciente hasta la casa de salud de San Leopoldo, de donde és susoritor, y una vez llegado a aquel bien montado
establecimiento, se le prodigaron por su administrador y el médico interino del mismo los
cuidados que en tal estado reclamaba, teniendo
el consuelo los dichos amigos de que el citado
el consuelo los dichos amigos de que el citado el consuelo los dichos amigos de que el citado profesor fuese del mismo parecer que el de la escuadra, si bien haciendo las reservas que el estado de inflamacion hacia necesarias. Puede

decirse que el enfermo escapó casi milagrosa mente de una muerte instantánea," Buen bullo harian.—Cuenta un periódico de esta ciudad que el año último concurrieron á los baños de Baden 46.806 estrangeros, encontrándose entre ellos cuatro testas coronadas (no son muchas.)

Fallecimiento.—Una familia respetable de esta capital, la del senor don José Camilo de

la Guerra, lamenta hoy el de la señorita doña Isabel de la Guerra y Robles, hija del mismo ocurrido el dia de ayer.—Sus restos serán con ducidos en la tarde de hoy intércoles at Cemen terio general. Gloria s su alma.

El Correo Habanero.—Parecenos cada dia mas digno del favor público el periódico semanal que con el títula precedente, y bajo la dirección del ilustrado y correcto escritor señor den Les Colutio Servica sende de la contractor de

no se desprende que abriguen mucha esperanza no se desprende que abriguen mucha esperanza don José Qintin Suzarte, sale à luz en esta ciud dad.—La variedad de materias tanto amenas como instructivas que contiene cada uno de su números recomienda el celo con que los redactores de cambinatores de la facilitat de la concentia de la calle de la facilitat per la calle de la facilitat per la facilitat lon José Qintin Suzarte, sale é luz en esta ciu san contra él todas las hostilidades y que se le del dia se administrara en la sacristia de la concepio, con et describación de la concepio de maismo en la del accidad de Nuestra Señora de susceptible de grandes priores al paso que ca deber del gobierno continuar un proper el cual se declarando que ca deber del gobierno continuar un proper el cual se declaran en la sacristia de la tribuir á su fomento, persuadidos de que aun de susceptible de grandes priores al concepio, con el cual concepio, con el cual concepio, con el cual conceptio, conceptio de su conceptio, con el cual conceptio, con el cual conceptio, con el cual conceptio, con el cual conceptio, con el cual

tose el engañado al celador del barrio, dándole parte de lo courrido, con objeto de vor si se dada una leccion al que le jugo tal pasada, y no será estratio que se salga con la suya si se

vuelve á ver el polvo.

Cambio de domicilio.—Un hombre blan que fué encontrado á las dos de la madrugade de hoy escondido debajo de una tarima en e mercado de Cristina, sin documento alguno, infundiendo sospechas, fué trasladado de su es condite al vivac para ingresar esta mañana e a casa grande.

NOTICIAS RELIGIOSAS

las 7.

MONSERRATE.—El domingo 31 del corriente à las 9 de
la mañana principlarà la suntuosa fiesta del Santisimo Niño de Atoba; con sermon y gran salve la vispera, à la hora de costumbre, por el Sr. Cura y los feligreses, SAN FRANCISCO—A las 5 de la tarde. Via Crúcis y

COMUNICADOS.

RESULTADO DE UNA EXAMINA-CION CIENTIFICA

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO LANMAN Y REMP

Don Benito José Riera, Licenciado de la Rea Universidad literaria de la Habana, abogado de la Real Audiencia Pretorial de la misma director accidental de la Real escuela genera preparatoria de Cuba, catedrático de Ouímica y Física de la misma y de Física del Real Seminario conciliar de San Basilio el Mag-CERTIFICO: que el aceite contenido en los

frascos que se me han presentado con el nom-bre de ACEITE DE HIGADO DE BACA LAO DE LANMAN Y KEMP, es efectiva nnte esa sustancia en el grado de pureza mas perfecto que ha llegado a mi conocimiento, pue unque los medios de encontrar las falsificacio nes y fraudes de esc *alimento medicinal* son bustante dudosos. siu embargo, las propiedades organolépticas bien observadas que he prac ticado unidas al color purpúreo que presentá una gota de ese aceite bien estendido sobre una lancha de porcelana blanca al incorporarle una pequeña porcion de ácido nítrico, y el estado glutinoso que tomó el aceite negro a mezclarlo con una disolucion concentrada de súlfuro de potasa, que luego se disolvió er parte en éter, dejando depositar etra percior le su contenido, me hacen asegurar lo que de jo dicho al principio. Y á los fines que conven gan doy la presente en Santiago de Cuba á 19 de junio de 1863.—BENITO JOSE RIERA.

ENFERMEDADES MORTALES.—Cuano un enfermo muero, cualquiera puedo, decir do que ha muerto. ¡No es justo, pues, que cuan do se cure, todo el mundo sepa con que se curó: Y sin embargo, millares de enfermedades mortales se curan con la ZARZAPARRILLA DE BRIS TOL y nadie lo sabe. Los casos que se acercai á la sublimidad de milagros—como el del jóver Jaime Wyckoffs, que fué literalmente arranca do de las garras de la muorte, cuando se halla-ba medio devorado por las escrófulas—son los que naturalmente se publican, y quizás un cen-tenar de ellos ha asombrado á la sociedad que os ha leido en los principales periódicos y en has publicaciones médicas. Pero la ZARZAPAR-RILLA DE BRISTOL ha verificado millares, y médicos movian la cabeza y decian: No hay esperanza. En todas partes, en todas las estaones del año, hace maravillas en silencio Ojalá que en favor de la humanidad se conociese universalmente la verdad en lo relativo á sus propiedades. Se puede adquirir en todas las

Siglos hace que médicos y sábios se han esforzado por encontrar un medicamento que pueda curar las enfermedades del pecho, y todas las investigacienes hechas con esto objetos han frustrado, Suevos trabajos comunicados recientemento à la Academia de medicina de Paris y los esperimentos mas concienzudos hechos en el hospital Brompton, de Lóndres, especialmenté consagrado à los tisicos, handomostrado que esta terrible enfermedad encontraba un específico poderoso en el Jarabo de hipofosito de cal, cuando no habia llegado al áltimo período. Las toces, retirados, catarros, bronquitis, coquetache y griga, ceden tambien inmediatamente al empleo de este jarabo y los asmáticos encuentran en el un elemento seguro de curación.

Se reconfienda A tos ementos a la circulta pertorales con zumo o cenno do las deliciosas pastillas pectorales con zumo o cennga y con laurel cereza do M. M. Orimault y compa día. Este exclente confite se compone de dos sustancidas mas calmantes y al mismo tiempo las mas inofensivide la materia medical y no contiene opio.

1-24



TIMES! TIME! EL CELEBRE TINTE de WILLAMA. BATCHELOF ce el MEJOR DEL MUNDO, y cl. único INOFEMSIVO y SEGURO. Este esplóndido tinte es perfecto y cambia ins-tantáneamente el pelo rojo, rublo ó cano en un negro bri-llante ó cautaño naturni, sia perjudicar al pelo ó manchat la piel. Todos los demás son imitaciones y deben evitarse. Se halla de venta en todas partes.

BATCHELOR, NUEVA CREMEA DE TOCADOR PARA ARREGLAR BL PELO, FABRICA, 81 BAROLAY, NEW-YORK AS PILDORAS DE HOLLOWAY.—EL CAM Libio de vida Armado, con el gran antidoto se pasa e saivi la ordalla y el pasiente se halla de nuevo en posesio de su perfecta saiud. Tambien son eficaces estas Pildora en todas las enformedades de las mugores y las obstruccio nes al principio de la pubertad. Se vende en todas partes.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.
L. DR. D. CARLOS YMLAY HATRASIADA.
L. L. DR. D. CARLOS YMLAY HATRASIADA.
Ag-4

Ag-4

Ag-4 LDR. DON CELESTING LACAZETTE AL g. L. pic. DUN CELESTINO LACAZETTE AL Lidepodirse por algunos mesos de sus amigos y cliente de la Habana les partierpa que liurante su anseacta le reem plazará se amigo y comprodegor el Dr. D. Cártica Finlay, coupando al mismo tiempo sus habitaciones Caba n. 74 en re Obrapia y Oblspo. Horas de consultas de 24 4 de la tar

ELDOCTOR DON JULIAN A. GALUZZO autor del JARABE DEPURATIVO de su nombre, tiene il honor de avisar à su clientels y al público en general que les gentificate al laboratorie devule antes manulaba confecçio-

ha cambiade el laboratorie doude antes mandaba confeccionar dicho jarabe, y que el único laboratorio autorinado por
él es LA ROTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE, DE
DON LUIS LE-RIVEREND, calle de Aguiar a. 42 esquina é la de la Lamparilla.
Advierto ademas que ha cambiado la forma de los pomos
y que el rótudo llevará su firma y la del preparador, ambas
manusoritas.
Admite consultas en todo lo concerniente á su profesion,
y con especialidad á las enfermedades del pecho, las del
útero y las sifiliticas. Las personas que quieran consultarle sobre ousiquier particular del jarabe, podrán hacerio de
3 á 4 de la tare; y aquellas que resistaren fuera de cata
cultad, por arbe; y aquellas que resistaren fuera de cata
cultad, por arbe; y aquellas que resistaren fuera de cata
cultad, por arbe; y aquellas que resistaren fuera de cata
cultad de la Lamparilla. El matro Compositos y Aquelate
Con Jose X AR LUO PROFROM EN MEDICI.

afermedados de señoras y niños. Recibe ordenes calle Habana n. 75 camiseria; y en la calle de la Amistad n t, consultas de 7 á 8 y de 3 á 4 gratis solo à los pebres demnidad. EL MEDICO HOMEOPATA

D. Mariano Omédes de Viela, ofrece sua servicio ditativos en ambas facultades á este resputable púl

MADAMA TERESA CAMERZINI artera facultativa, participa á au clientela y al públic eneral, que vive en la calle de Sta. Clara n. 27 entro gnacio é Inquisidor. 120–17 D.

Doña Catalina Hernandez de Riera, participa a au nigas y al público en general, que vivo en la calle d anistad n. 54 entre S. Miguel y Neptuno. 34-6E. DONA CATALINA FERNANDEZ DE ROSE

MADAMA MARIA FERDINAND. Parterá fucultativa se ofrece á su numero abla francés, castellano inglés y aleman, Cons consulado n. 49 entre Refugio y Genios.

DENTISTA.

Dr. D. P. Décle, circijano dentista, se ofrece pertencciente é su facultad, cura la separacion c cias y las piezus artiliciales tanto atmosféricas cuantas clases so hayan invontado hasta el día chas a precios emilitativos y entregadas sin dem coy antiespasmódico para curas chia y hacerlas crecer afirmando los dientes vacuamos, chia y hacerlas crecer afirmando los dientes vacuamos, su laboratorio sito: O Rollly 73 entre Villegas y Aguace My-4

DR. J. A. DE HART CIRUJANO DENTISTA. CALLE DE O-REILLY N. 50 ENTRE HABAN Y AGUIAR

HORAS DE CONSULTAS DE SISTE A CINCO

GUILLERMO CLARENCE TINKER HIJO.

CHRUJANO DENTISTA participa á sus amigos y al lico haber vuelto de su viage á los Estados Unidos y a ece de nuevo en su morada. Obrapia 56 entre Compos Aguacate. Las estracciones so hacen SIN DOLOR usa el gas Nistrous Oxide, introducido por mi en la iala

rajano dontista, pone en conocimiento del réspet blico de la Habana, el abuso que cometen alguno comprofesores, procurando bacer creer qua se si la misma gesta incorruptible de que goza privilegic ostros appendos, obtenido por cinco años en 20 de ro de 1801. Para el efecto ponen de manificato otra vero do 1201. Para el crecto ponon de manuesto otra que ce amas que imitacion de esta.
Las dentaduras construidas con la pasta privilegiada , n igual hasta el presente como lo demuestran los bueno sultados quo está dando, se ajustan sin necesidad de es merrada alguna; y puedo tambien obtenerse con ella e calo de redondez quo se desea en la cara. Admite tod aso de composicione. aso de composiciones. Aprovecha esta oportunidad para ofrecerso 4 sus favo cedores, en todo lo concerniente á su profesion con el es

scedores, en todo lo concermento a se pro-sero y equidad que acostumbra. Callo de la Habaua número 65 entre O-Reilly y Em 182-10-E.

NUEVO AVISO AL PUBLICO.

uelas. NOTA.—En el único depósito dental de la isla ha rec 10,690 dientes, orobatido lo unas puro y varios efectos sutista á precio de New-York —Todas las órdenes sen digiosamente cumplidas. DON JAIME GELI CIRUJANO DENTISTA

OON MIGUEL VIETA, CIRUJANO DENTISTA

Calle de O'Reilly n. 27 entre Aguiar y Habana, cura la su uraciou de las encias por grave que sea sin que ningun ca o le haya fallado: pone las piezas artificiales de todo clas EL CALLISTA D. LUIS KALN



D. GASPAR A. BETANCOURT CIRUJANO DENTISTA

RI. QUE NECESITE QUIEN I.E ILLEVE LAS neutas, abrir o corrar libros de ellas, hacer un balance gr oral liquidar alguna sociedad ó seguro con sincestro, inte onir en cualquier clase do cuenta o . armonizaria con con

ENSENANZAS. TENEDITRIA DE LIBROS por partida doble, en s

LETRA INOLESA EN 10 DIAS.
ARITMETICA MERCANTIL, EN 15 DIAS.
INGLES O FRANCES EN 7 MESES.
Calle de la Habana núm. 111, entre Muralla y Teniente
24-17 NOY.

NPHOPESOR CON TITULO POR EL GODilerno desea emplear algunas boras que tiene desocupadas en dar clasea en colegios y casas particularea, no solo de todos los ramos que comprende la instrucción primaria, sino de ingle menduria de libros segun la práctica de
esta Capital, astimética mercantil y caligrafia, &. A. 7066
22 entre Rayo y San Nicolás.

IDIOMAS En la Academia de Teodore Schevalm exprefesor de le qua modernas del Colegio de Princeton (Estados-Unido igue enseñandé los idiemas mencionados, Toblato núm. rente al café La Imperial. CADEMIA MERCANTIL DE D LUISSORBE

TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.
Callo de la Habanan, 160 entre Muralla y Sol. 1D REAL COLEGIO DE SAN CRINTOBAL DE SE-GUNDA ENSERANZA SUPERIOR.

direction tiene reunide en él cuanto se deses en ga a de sus educandes, desarrollo fisico, 'instruccion soll entimienthe religiones y morigarades. 90-65N Antiniento religiose y morigerado. 90-55N

CADEMIA MEROANTIL DE DON GUSTAVO

lanza. Agular 94.
TMUUKLA PIKACTRICA COMERCIAL DE 64
Lyvin, autorizada por el Goblerno ez 1839. O-Balily 20 3
lalo principal.—Bassianza complete de Letta inglessa su utve su 30 días, 344.—Aritmética elemental en 3 mesas 101 IN PROFESOR QUE POSEE EL PEANOES Untin, italiano, español, letre seportor inglesa, estado lea decimal, historia, geomátria, ésa, ésa, y titulado de l acultad de Paria; quiero dedicarso a la edispotien compe-

TN CABALLERO FRANCES, BECIEN LLE gado, bachiller en letras, dará lecciones a domiello, de ranceis fatis, matemáticas, esto es, aritmética, geometria r algebra; histeria, geografia y letra inglesa. El profesor habias perfectamento el castellano;. Cuba 73 esquina à Ri-

RETRATISTA

AN RAFAEL 29 ENTRE GALIANO Y AGUILA

En este establecimientose hace con perfeccion toda cl En el mismo establecimiento sevenden ya esperimenta-dos todos los productes químicos y aparatosnecesarios pa-ra la fotografía como tumbien álbums de todas clases y de todos precios. 100 gr. 100 cl. 100 cl

ASOMBROSA BARATEZ. RETRATOS EN TARJETAS A ESCUDO LA DOCENA

En la Galcria Fotogrática O-Reilly 36 entre Villegas Bernaza, se bacen toda clase dé retratos al alcance de todas las fortunas. Los retratos en tarjetas se garantizan pueden quedar convencidos mis favorecedores que en na da se diferencian do los que en otras partes cobran á de blor y media onza docona. Para el efecto cuento con un copio suficiente de cuantos útiles se requieren. 15-22 A LOS SENORES HACENDADOS.—ADO?
Spaiding y Comp. han aceptado la agencia en esciudad, de los Sres. H. O. Robinson y computita, do Los

FOTOCREYON

S. A. Cohner, tiene la satisfacción de anunciar á su-igos y al público en general un nuevo génoro de retra le llamará fotocreyones fruto de sus constantes trab-

entes.

La galoría cuenta en el dia con artistas especiales pa
se diversos généros de retratos al OLEO, ACUAREL.

INTA DE CHINA, iluminados &c. &c y su dueño sigr ue laciendo susconocidas fotografias sin retoque DE EL TAMAÑO DE TARJETA HASTA EL IMP DE EL TAMANO DE TARJETA HASTA EL IMPE RIAL contando con los aparatos mas perfeccionados di diaque le permiten mejorar sus mejores obras del año pasado. Habiendo recibido de Europa los muebles y demá accesorios hachos expuésoso paresu galería, nada tien que envidiar á las mejores monadas.

NOTA.—Retratos de niños instantáneos por un nuevo procedimiento.

GALERIA FOTOGRAFICA AMERICANA DE W. DAVIS Y CP., N. 67 O'REILLY ENTRE AGUACATEY VILLEGAS. Esto nuevo establecimiento, montado con todo lo erteneco elarte, ofrece al público todos los adelantos zados hasta la fecha en retratos de fotograda: Ambi son & y los dushos confanque el méritó del trabalo y la molitikad de los precios a rein suficientes garantia para nerecer la protocción general, NOTA.—Hay un surtido do copias de cuadros celebres sechas al Ambrottjo, cosa enteramente nueva en esta es-

ARTES Y OFICIOS

asladado su establecimiento de la calle de la Hubaur t a la de O-Reilly n. 114, entre las de Villegas y Beri n, donde se ofrece al público con su esmerado arte, iendo de ventaun bonito surtido de prendería fina

GUILLERMO YUNG, DIAMANTISTA, GRABADOR Y CINCELADOI NATURAL DE LA CAPITAL DE DINAMARCA Respetuosamente avisadesta ilustrada poblacion que

Ha ejercido su arte en todas las principales capitales A LAS SEÑORAS

Renovacion de crespones de China ALGERINOS, MANTAS, MANTILLAS & burato y dolana LOS HERMOSOS Y MODERNOS RES DE SOLFERINO, MAGBNTA, MORADO RIAL AZUL DE LION & 3.

A LAS FAMILIAS. LIMPIEZA Y RENOVACION DE FLUSES DE CASIMIR FRANELA DE TODOS COLORES

PARA CABALLEROS, JOVENES YNINOS

GRAN TREM DE LAVADO DEROPA AL ESTILO DE PARIS.

e dicho establecimiento es pintor y se ha as clase de trabajos concerniente al arte.

COMEJEN Y DEMAS INSECTOS.

AL PUBLICO estro de obra de albahileria y carpi calle de Apodaca n. 75 se ofrece par proyectos, planos, presupuentos do

VUELOS, CINTAS, CAMISITAS,

Cuellos y mangullos, so envizan con toto primor, Sol L los vuelos siendo demuselina a medio la vara, tambi los vuelos siendo demusemas a menora varas, amonos a pican y lavan mosquitoros, ajuarez de bautizar, y ropi le caballeros con todo primor.
 NOTA:—Se recibe ropa almidonada para planeharia.
 10-22 M MEI ERECOURTA MASSON, LAVANDERA

FARRICA DE CORSES CALLE DE LA HABANA.

lirigida por M. Lucia Cheron. 3 2 3 30. ETFIDES.

DUBLIAN HALLON
De GUTIOTEN S. 1544 N. 1. POR CIENTO
Deobre una héracias casa ca una de las mejores calles de
extraintrios y se dece majores habita 5000. Se compra una
negra foras gentral content y otra lavindera y occienta
aunque tenga de sines pero que no pase de cas cetad, hasta
las suc la majana y por la tarde desde las 4 en adelante;
San Nicola 156 AN NICOLA 196 FARDA SOLICITA UNA COLOCACIO de critanderia di benerali impordiran. 4-28

N. BEJETO VIII. P.B. ALGUNOS AROS HA

LA CONTROL DE CO

N JOYENSOLICITA COLOL NA JOVEN INGLESA, ACLIMATADE.

TN JOVEN RECIEN LLEGADO DE CATALU-IN ASIATICO DESEA COLOCARSE EN CA-

INNEGRITO DE 12 A 13 AÑOS, SE SOLICI

avandera do una corta familia, abonáno s, y mantenida.¶Muralla 33 impondrán

Apara entregario una capaque a su principal de Franchi Yucatax, procedente de Frabal. Escritorio es Suca Serra y Serra. Offetos esquina á Sta. Clara. 10-21

CUENTAS, COBROS, COMISIONES.

El quo necesite quien le llovo sus cuentas, abriró ce il libros de ellas, hacer un balance general, traducci il rancés é inglés, cobros, comisiones y todo lo relati mercio, puede ocurir al dueño é encargado del café uriza, qui enca impondrán.

AVISO.

UN PRECEPTOR.

AGENCIA GENERAL

CON APROBACION DEL GOBIERNO.
OBISPO NUM. 111.

ESQUINA A VILLEGAS.

OUIEN QUIERA DEDICARSE AL CULTI blen sea del algodon, yuca, café y cualquiera otra cla is cultivo para lo que se dará el terreno virgen que se co enga sito cerca del ferro carril de la Habana. Impondr

TABUENA CRIANDERA, DE ABUNDANT

OMPRAR UNA CASA PRQUEÑA EN BU punto, que no sea de tabla, al pase su preciu de 18 poco mas o menos. Cuba 50 impondrán. 4-37

COMPBAR DOS PRENSAS PARA TABACO: Villegas n: 86 entre Muralla y Teniente Rey impondrán.

OJO.

Hasta 5000 pesos se compran billetes que hayan sali premiados en la loteria de Madrida el 4 p8 de rebaia, Regla: San Agustin n. 38

A 2 PESETAS

BOTELLAS PRANCESAS.

SE COMPRAN en la agencia general del Correo de U ramar. Obrapia n. 98.

E COMPRA UN CHING JOVEN, QUE COCINE

Pólizas de La Tutelar, Porvenir de las familias, Mo Universal y Caja Universal de Capitales: Cuba n. 59 L la iglesia de San Agustin.

Dien y no le falte mas que s'años para emplir ato Impondrán en los altos del callejon de dan los n. 2 entre Compostela y Habana.

10s n. 2 entre Compostela y Habana.

() A manana a 3 de la tarde. S. 96

NOMPRAR DOS CAMAS POR VALOR DE (
18600) cada una que catón blon altuadas: (briggie u
pito Comportale y Habass. 14 de 3

CASAS DE SAL**UD** DE MUESPERE

TIEG AL FURL DA LA PARTE DE EN-tenaristé de lociel de l'actique Charte, que correla sés hoy s' de Esser, quadrade shierte part d'actique hilles sobt la cantina, Viller, passe, el Micros parte mane alquillar todo el establicionismo, es el micros bate

NODA RESTAURANT Y POSADA HOTEL CARRERA

Se reciben ordenes de todos puntos

idores de esta antigua agencia ofi vorecedores sus servicios con la p e tienen acreditado: es decir, que c sa facilitarán, administradores, m

Un joven profesor frances desea encontrar u ue pase al Norta 6 fuera de la isla para acon accire cargo de la educacion de los niños, tien se informes y labla muy bien of español. Escr clipo H. Obrapia 69.

A Aguila entre San Rafael y San José n. 82 4-27
DESEA COLOCARSE DE COCINERO UN A-TREN DE CANTINAS. 1 NOFICIAL DE CONFITERO SE SOLICITA

sina perfectamente toda clase de comida, s sion en casa particular é en una gran familia: .53 impondrán. 4-26 Se alquilan á precios muy módicos, Maloja u, 109 esqui a á Campanario. En la misma se alquilan ajuates de bau izar muy baratos. 7-22

a caballos de gran alzada. y arroos de plata, se dan con reja 6 nn caballo à precios los mas módicos: para entier-, paseos, bantismos, férro carril &. Tejadilo n. 7, entre ba y San Lgnacio.

J padres de familia para dar lecciones de inglés y fra s à domicilio. Impondrán calle de Amargura n. 51 ent nos, que tenga buen carácter y sin familla, para que sta no le impida el cumplir con sus obligaciones. Dirijirs la calle del Inquisidor n. 5, entre Sol y Cuna. 6-24

J costurera, desca colocarse en casa particular para el rvielo de una familia ó ama de llaves, pues sabe todo lo mocquiente do los quehaceres de una casa por haberlo escupeñado nucho tiempo en Francia y tambien ca es-capitul. Tiene personna que respondan de su buena O 36.

Un hermoso cuarto con muebles ó sin ellos en una casa
Un hermoso cuarto con muebles ó sin ellos en una casa
Un decente á un caballero ó matrimonio sin familia, con
sistencia de criados para el aseo de la habitacion: Com4-36 tran. 4-23
POMAR EN ALQUILER UNA BUENA LAVANdera y planchadera, que sea esclava y duerma en el aolnodo: se prefiere tratar con el dueño. O-Reilly 38 ecultana Aguiari, en los altos impondrán. 4-24

El dueño del establo de carruajes particulares sito calle de Cuba n. 59, entre Teniente Rey y Amurgura, frento 48. Agustin: hace presente á su numerosa cilentela de habersos restablecido de su salud, y reformado el establecimiento, pudiendo competir con cualquiera etro de su giro; para el efecto cuenta con quirfinea nuevos de la nayor elegancia, parejas do caballos de 7 cuartas de sizada, arross de plata, calescros muy racionales y todo lo concerniento de un establo de lujo. Lo espuesto y la grande medicidad de sua precios como lace algun tiempo tiene acreditado, darán un resultado sobresaliento á dicho establecimiento. Suales, y mantenida, Murada 33 imponuram,
A L SR. D.JEDUARDO H. COTTILLA, SE SO-Alicita en el hotel da "Ambos Mundos," San Igancio 74.
4-24.

Un joven profesor frances recibilo de, la Universida e Paris solicita pasar alcampo para bacerse cargo de ducación de niños. Enseñanzas, el frances, gramática stellana, tenedura de libros, letra inglesa, aritmétic sografia, historia, moral etc., vilene, satisfactorias réc-condaciones. Obispo botica francesa de Santa. Catalina. TLQUILAR UNA O DOS NEGRAS LAVANDE n negrito camo de 7 años, á propósito para niños, y ocupaciones adequadas á su edad. los (paseo de Roncali) n. 70. UATRO negras, una buena lavandera Jotra buena cocinera, muy aseada, ofra A LQUILAR UNA NEGRA BUENA LAVANDE A ray planchadora y un negrito para criado de man que sea agil para bacer mandados. Aguacate n. 5 entr Tejadillo y Chacon. DE COLOCACIONES

Ina orisda para servir á la mano ó Uplo de obra moderna en precio de 35008. Advirtien que el vendedor se presente al número donde se anuac Keptuno n. 21, ó bien una esquina anbque valga mas. e nero, por el barrio de Colon.

narca do tabaco. En esta última darán razon. 6-23

En este establecimiento se cocina á estilo del país y á la gitimas butifarras catalanas. Los avisos pueden dirijirse á la calle de la Bomba núme— 15-17

RAN ESTABLO DE CARRUAGES DE LUJO UNA accesoria para tienda ú oficina, en la calle de O-Reilly n. 34, entre Cuba v Aguiano, en la calle de O-

LUJO Y ECONOMIA.

A LQUIRIR EL TRASPASO DE 30 ASIATI-TN LOS ALMACENES DE DEPOSITO EN RE UN FAMOSO CUARTO PARA HOMBRE SOLO n familia decente, con gas pila de agna y un escapari o caoba para ropa; y ademas se asca diarumente la po on: Compostela 169. Informatan.

A DON VICENTE FERNANDEZ SE SOLICIT.

A para extegatio una caja que a su consignación trajo
berzantin Yucatan, procedente de Izabal. Escritorio d

> CEARRIENDA UNA ESTANCIA DE DOS CA-Dallerias de tierra en la Cruz del Padre, entre el Cerro y esus del Monte, en 31 onzas. Impondrán O'Reilly 56. 4-26

A DON AGUSTIN ALSINA Y ESTADELIA, SE A solicita para un negocio que le interesa; en el escrito-rio de los Sres. Estéfani y Lopez. (Matanzas) 10-19 Séacaba de recibir el material nuevo comprado hace algunos meses en Paris y Lion por el dueno de LA TINTOREMA PARISIANSE. VILLEGAS 73 por medio del chal
se puede abora garantisar 4 las señoras que como en Paris
Carmelo, encajilidadoras y cargadoras de prenasa: tamla calle, con la entrada libre acualquier hora de la noche
amargura 51 entre Habana y Compositela à para diluter que adunter que

ALOUILERES DE CRIADOS.

VENTAS DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

A CASA CALLE DEL CAMPANARIO N. 47,

AS CAHAS DE MADERA N. 199, 201 Y 203 Idel Passo de Tacon. con 181 varas de frente por 21 de fondo, impondrán en elalto de la primera, de 10 A 3 de la tarde en adelante.

UN BUEN NEGOCIO

BUEN NEGOCIO

los bajos de Santo Domingo impondrán.

8-20

LA ESTANCIA NOMBRADA PALACIO DE RICABAL á seis cuadras de Guanabacca frente ai portazgo de Cruz de Piedra, compnenta de 2 caballerias de tierra,
inda por su fondo con el rio Vigario y su frente ála calzuda Esci, fione cañadas, dos pozos magnificos, piatanal y
árbodas fruiales, casa de mayoral y una capaciosisima casa
de vivienda de dos años, becha átodo gusto, y da à la misma cairada de eu ajurde informarán en Guanabacca. 130

Blanco 66, y en esto ciudad alameda de Panla 1:6: 15-15

COVENIENTE

HEMILIEVECO

en que mant anora han estado emprentes. En la Direcció subimpección de Ingenies, calle de Tacon impondrán, en caso de conformidad verificaván la venta. 4-98 inegros, negros!

SE HACEN CARGO

NEGROS, NEGROS!

MAQUINARIA

PURGANTE Y VOMI-PURGANTE
EN LIQUIDO Y PILDORAS
Su depósito principal de este medicamento en la Habi
ua, autorizado por los nutores, so halla de venta en la bi
tica de S. José, Agriar n. 81 esquina á la de Lamparill
Para precaver las falsificaciones se advierte que cada be
cilia tieno sobre el rótulo Lo-Roy, Cottin y Signeret y
demás el sello imperial francés.

91-Jul. **DEPOSITO**

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

EL BRAZO FUERTE

CHOCOLATE de la Compañía Colonial à 75 cs. libra CHOCOLATE sin ascer para criandora, 12 35 cs. id. CHOCOLATE AURENAS superior, 75 cs. id. CHOCOLATE AURENAS gramulado 6 de campaña cante de

Son inocentos para los niños pacien-tes, delicados porque carecen de meragentes regetales muy factors son bastante efficientes y activas para pu-

Aguiar y Cuba.

OPIATA ANTI-BLENORRAGICA

PLATANILLO DE CUBA CUBEBA

PREPARADA POR LUIS LE RIVEREND,
Esta, opiata, que ha producido los majores menicados, es
lo fácila duntinistración, cetá compuesta de sentença y es
etales, y tiene la rentaja de disolverse en electrone con
unas facilidad que las capaulas y dragona, carpaido en manos tiempo sin resultado anylvo. Se vende sa: la beitos y
iroquería de S. José, calle de Aguiar, nº 31, tema contigua
la del Buero Repañol. En el visico carpito intereste

JARABE PECTORAL

ANTHEMOPTULU LO malos fires deciliation los fares deciliations of the land of the loss of

PECTANAL DE CEREZA DE AVEN

CARRUAJES.

UMA CARRETELA sa: calzada de Galiano n. 122.

ATENCION A LA GANGA.

Por retirarse au dueño de los negocios realiza el almacen de muebko. Villegas 72 entre ofbrapia y Longarillo, entre ellos hermosos tocadores, devarias formas y tamallos á precios regalados, algunos hasta 2116, se ofiráu oferras por todo el establecimiento; pero al contado.

NAGNIFICO CUADRO REPIRESENTANdo el nacimiento de nuostro Sr. Jesucristo.
Este cuadro que es todo de cera en relieve, es un trabajo suizo digno de lucir en cualquiera sala y en cualquier tiempo que sea. Está do maníficato en el Bazar de la Emperatriz. O-Reilly 17 entre Cuba y Aguiar.

6-22

En 5 onzas an plano do mediouso propio para aprendo o plancha y vara metálica, una seradina escritorio de de ciava do unas voces como un órgano y un plano de pierm o calzon, propio para una persona de gusto. Aguila 94 en-ro Sau Josó y Barcelona. PIANOS DE CALZON ACREDITADA FABRICA BOSENDORFER DE VIENA

ta capital. Unigo depósito en el escritorio do D. Martin Falk: Mor-cadores n.41 frento á la Plaza Vieja. 32-27 E.

MUEBLES BARATISIMOS.

GANGA.

Por no necesitarlo su dueño uvos muebles casi unovos, juntos ópor partos. Colon n. 4

UN JUEGO DE MUEBLES DESALA SE COM-pone do 20 sillas, 4 nuecedores, 1 sofá 4 banquetas y na mesa de mármol, todo en buen estado. Aguila 72 eu-tro. Neptuno y San Miguel.

NUEVO AVISO.

PIANOS Y ORGANOS

COMESTIBLES Y BEBIDAS,

VINO ANEJO LEGITIMO DE SAN VICENTE, DE LA MARCA P. P.

R deposito de esta acreditada marca se balla en la calle
de las Chalco admero \$2, onica Soi y Mapalla.

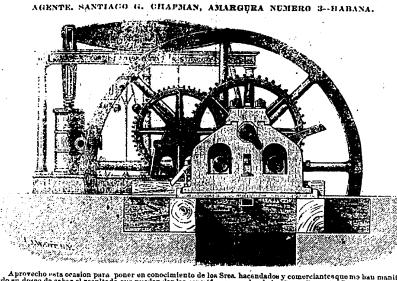
33-1 D.

YAMA PRI, REV.—Rete equisito rino, as vende
Vistoraja, y on parijene 1\$1 \$5, Non Ignacion, 56, plana
vende.

PARA LAS PERSONAS DELICADAS DE GUSTO

racion de ferreterria

FAWCETT, PRESTON &. CP. LIVERPOOL.



D. J. FERRERA Y COMP.

COCINAS DE HIERRO ECONOMICAS

DE ANCHO. DE ANCHO. HULE DE PISO DE G를 VARAS ANCHO 4 d VARAS ANCHO

CALLE TENIENTE REY

#21 ENTRE CUBA Y AGUIAR. PLATA AMERICANA

CARETAS.

YARDAS

Baquetas de Matanzas.

LA FLORIDA,

Semilla de algodon de la India. açaba de recibir una partida de esta semilla lègitim es Island, miquinas de dismentar y empacar y e una para el cultire del algodorera: se vende en el esta imicalo de Serrapiñana. Alvaços y Op. Sederia I.A.

PICADURA EN RAMA la perfectamente acondicionada, en buitos prensa a embarque. 11do en la calle de Bernaza n. 16, y en la misma: picadura a presiomódica: 31-4R

VERMOUTEL Se hallara constantemente y de las márcas de mas fan brapia 28 casade 4. R. LANGWELT. 19E.

TIERRO Y CORRE VIEJOICASA-HLANUS Limpelle de Castillé, en el vapor Pajaro del Océanio: fra-godrán calle de la Amargura d. 3. 12D

FAROLAS PARA INGENIOS.

FAROLITOS DE MANO. IDEM PARA USARSE SIN TUBOS, REFLEJOS
DE VIRRIO DE TORGE TAMASOS MEDITAS, QUEMADORES Y ROMBILLOS
SUMAMENTE REDUCE
SUMAMENTE REDUCIDOS,
ESCRITORIO DE P. B. DESVERNINE Y CP.
CALLE DE G.REILLY N. 46. 16-38

Cobre ingles en planchas fondo, forro y cristado A Y A CON DE HIERHO smerigano hara calsa de 4 DE TRE COMRE Para forra, desde 112 pulgad

UNA VIDRIERA PROPIA PARA CUALQUIER establecimiento pequeño, Villegas 45 4-27 MAIZ DESGRANADO

A 4 Y MEDIO REALES ARROBA.

Afrecho superfora \$3 quintal, ÿ heno fresco, neabado de recibir, 4 deblaga: aprovecbar la ocasion. Agnisr min. 47 15-14.

A EMACENDE FORRAGE, CHACON ENTRE Agniar y Cuba: Malz superfor 44 rs. ar. Afrecho y avena § 47 rs. d. Heno del Notto pacas granties § 4 § 50. En el mismo hay un completo aprilido de viuos franceses cañao y aceita genuo, todo de superior calidad. 30-23 E. 🍞 al Bello Sexo. 🖼

¡¡RIQUISIMA!! CASCARILLA, UNICQ DEROSITO.

En el depiaito de eigarras de LA HONRADEZ, calle desan Raísel, frente á la fibrica de sombreros de N. Mode, hallará el bello sero constantemente un surtido de CASCARILLA DE YENUS, de la mas fina que ha venido al pais, en paquetes desdo medio real hasta una peseta sencilla, encerrandocada uno casi doble cantidad del blanquisimo polvo de lo que se acostumbra, en los demas establecimientos, tambien se encontrará siempre CASCARI-LLA DE HUEVO, moldia en máquina, en paqueticos de á medio real, conteniendo cada uno VEINTE PELOTICAS. Esta cascarilla es pura y no coutiene mezcla do ninguna clase.

TALLER DE INSTALACIONES DE CANERIAS PARA GAS Y AGUA. AGUIAR N. 49 ESQUINA A LA DEL EMPEDRADO PLAZOLETA DE SAN JUAN DE DIOS.

Aparatos do gas, para ingenios, columnas para fara alles, lámparas y arañas desde qua lux hasta 20, tant ceil e como para gas, glabas para il junique joras, ou a lo cancardionis e de tampa se puede outentrar en estados insistentes de tampa se puede outentrar en estados en en estados en e EMPRESA DE OMNIBUS DEL CASERIO

De Barajes lis II de le mañana y llegaré a Guanaja; las e de la tarde. De financias por la tardes la llegada del treu de pasa:

ALMANAQUES MERCANTILES para el año bisiesto de 1864. Contiene ademia del almanaque religioso, civil y astro-comico diversas noticise útiles a toda glass de hardona, finncios de los principales establecimientos. El vende del establecimiento de la May y Dr., (harapis a 11, ontr feroaderes y San Iguação. OBRA DE RECONOCIDO MENITO NTERESES CATOLICOS IN AMERICA



Gran Teatro de Tacon.

OBRA-PIA 28-HABANA.

Anuncios de la isla

DE MATANZAS.

CALENDARIOS

DEL OBISPADO DE LA HABANI

HOTEL

DE GUINES.

PROGRAMA DE LAS FERIAS QUE HAN DE BEECTUARSE EN LA VILLA DE GUINES EN LOS DIAS 27, 28, 29, 30, Y 31 DEL CORRIENTE MES DE ENERO DE 1864.

MES DE ENERO DE 1864.

DLA 27.

Luminarias y cortinas en toda la poblacion: se pormitirá toda clase de compras, ventas, peributas y demás negociaciones de animales, efectos, géneros y otros articulos de licito comercio, segum la legislacion vienete; se permitiran bailes de sala de disfraça, y toda clase de espectaculos públicos, corridas do patos, cuenãas, juegos lícitos, diversiones y entreteniudentos houestos en cualquiera parte de la poblacion y con arruglo al reglamento aprobado por el Exemo. Sr. Gobernador superior civil.—Estos mismos entretenimientos continuarán en los dias subseonentes hasta la terminacion.—Por la tarde de este dla tendrá lugar la solemne salve al Santo Patrono San Julian, y á la conclusión de esta se quemarán vistosos affecia artificiales en la plaza de Concha.—Por la noche baile de sala.

DIA 29.

Les mismas diversiones por la tarde procesion, y por la noche baile de sala.

DIA 29.

DIA 30. Lo mismo que el anterior; por la tarde una cucaña, in premio a juicio de la somision. DIA 31. Contiguarán las diversiones del primer día.

y de navaja.
Guines 23 de Emero de 1864.—La Comision.—Lde. Pable
Malberbe.—Losé Hernandez Aguian.—Losé Morrou.—Lde.
José Victor Quiñenes.

En la villa de ública so vende una casa grandey baccacon dea viviendas de mamposteria y teja, con bastanicoacidad en la calle do Monterio núm. 3 frente à la casa de
Rentas Reales, en la misma impondrán.

4-37

DE UULUN.

EXPOSICION AGRICOLA PECUARIA Y DE INDUSTRIA MUNAL.

Programa de las ficatas que se celebrarán en los dias 5, 6, 7, 9 y do febrero.

Primer día—Salve la vispera á las 7 de la noche y despues halle.—A las 8 de la mañana mias aolemna o an panegirico del patriarea San José patrono de este pueblo, á las 10 y hojo la presidencia del Sr. Teniente Gobernador se abrirá la esposicion despues lidias de gallos en la valla, por la tarde procasion del patrono y á las 8 baila.

Segundo día—Seguirán las lidias de gallos, 4 has 4 dama principio las carreras de caballos en un hipódromo, a las fielle.

as senior as centeras urcuoattos en un postrono, a la 8 kallo.

Tercer dia—Lidias de gallos, 4 las 4r regateo de caballos pel hipódrome, 4 las 8 baile de distraces.

Cuarto dia—La misma que el anterior con la diferencia la eque habrá torque esa el hipódromo.

Quinto dia—A las 10 de la maiana bajo la presidencia el gr. Tenlente Gobernador es adjudicarian los presalos 6 se suporitores designados por las comisiones, y as certira la esposicion—Después seguirán las lidias de gallos por la nocho ballos de digitaces.—Ookon y Enero 12 de 94.—L. Juan Bautista Pora.

COLON O NUEVA-BERMEJA.

DE COLON.

Circo de Chinrini. Funcion todo: los dias y dos los d'as de fiesta. A last

PRECION DE SUSCRICION.

Parte literario è limerada.
En la Habana,—Por qui año 816 55.—Por 6 meses \$2.6.
En el interior,—Por un año 812 35.—Por 6 meses \$9.

Parte política.
En la Habana y el { Por un año \$9.50.—Por 6 mese
nterior. \$4.25. SERECIBENSUSCRICIONES A LOS PERIO

MAQUINAS PARA COSER.

PARA SUSCRIBIRES DRIGIRBE A LOS A-GENTES LOCALES O AL AGENTE GENERAL A. R. LANGWELT,

al paidez, lo biando de las carnes y la debilidad de la constitución serán reemplazados por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritad en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras procedentes de la berencia ó de las funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob, Zarzaparilla degurativo que se acregue por su efeccia al rilla ó depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rábano iodado.

Depósito en todas las farmacias.



ACEITE DE HIGADOIDE BACALAO

LANMAN Y KEMP. GARANTIZADO PURO, EN BOTELLAS GRAN-DES.—REMEDIO PRONTO Y SEQURO EN TODOS PERIODOS DE LAS ENFERMEDADES PULMONARES, LA TISIS, BRONOUITIS, ASMA, PULMONIA, RON-

y todas las demas afecciones de los órganos respiratorios, se cursu con tanta rapidez como certeza con este medicamento mutritivo y fortificante.

La facultad de medicina y el público on general conocen my bien las incomparables propiedades de este remedio genuino, y por lo tanto es funtil hacer nuevas observaciones fortes de medicinales de comparables propiedades de co genuino, y por lo tanto e nes 6 recomondaciones, Unicos propietarias

QUERA, TOS, REFRIADOS

LANMAN Y KEMP.

Droguistas por mayor, Nuova-York.
Se balla de venta en todas las boticas. ESTABLECIDA EN 1832.

DE · · ·

ZARZAPARRILLA

BRISTOL, RN BOTELLAS GRANDES DEZUNA AZUMBRE.



EL GRAN ¡PURIFICADOR DE LA SANGRE! CUBACION PERMANENTE

Escrófulas ó Lamparones Llagas Inyeteradas, Diviesos, Tumores, Abscesos, Ulceras, oda clase de Erupciones Escrofulosas y Escabio

CASOS MAS PELIGROSOS Y CONFIRMADOS

HUMOR SALITEOSO, SARNA, HERPES, TINA, ESCORBITO Sifilis o Mal Venerco, amores Blancos, Afocciones Neuralgicas, Nerviosidad, Debilidad general del Sistems Inapetencia, Languidéz, Vértigos, toda clase de Afecciones del Higado.

Tambien es un remedio seguro y encaz para el

Terclanas, Piebres Biliosas é . Intermitentes, Cuartanas & Intericia. Se garantiza que es la preparaciou mas pura y poderos de la LEGITIMA ZARZA PABRILLA DE MONDURAS.

cla venenosa.

Cala botella vá acompañada do instrucciones completas para el mo de este inapreciábilistmo remedio, y para
evitar las faisificaciones véase si en el rótulo axul so halla
la firma de LANMAN Y KEMP.

Preparada solamente por LANMAN Y KEMP.

ores regir el mismo regiamente y se persitirs toda de diversiones y juegos lícitos. La consider que su capora que los amaneses del país, accellos que est in a por el adelanto de mesetra agricultura y mejora d PLATEADO.

"CHRISTOFFE Y CP.

MARGA DE PARECA

DE SANTIAGO DE LAS VEGAS.

ESPECTACULOS.

JARABEDERABANO IODADO

calao y mas notable modificador de los humores es, segun opinion de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rábano iodado de los Sres Grimault y C¹*, farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoleon. Pidase el prospecto de este escelente medicamento y se verán en el los sufragios mas honoroficos de todos los grandes médicos de Paris. Pues su uso, es securo que se curan ó modifican los afectos mas graves del pecho, se destruye en los niños aun mas jóvenes y mas delicados el gérmen de las enfermedades escrodulosas; el infarto de las glándulas desaparecerá, la palidez, lo blando de las carnes y la debilidad

